

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 20.—Varias horas.

DISPACHO PRESIDENCIAL

El general Primo de Rivera despachó hoy con los ministros de Hacienda e Instrucción Pública, y con los directores generales de Marruecos, Seguridad y Abastos.

PRORROGA DE PRESTAMOS AGRICOLAS, DENEGADA

Se ha reunido la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola para resolver peticiones de prórroga que se le habían dirigido de los préstamos que sobre unas y mostos se concedieron en la pasada crisis de superproducción uva en las provincias de Ciudad Real, Alarcón y Toledo; y habiendo comprobado la Comisión que la exportación de vinos en dichas provincias alcanza a más del 50 por 100 en la cosecha triple del año anterior, acordó persistir en su criterio de exigir la inmediata devolución de los préstamos que se concedieron por el concepto exportado.

Luego pasó la Comisión a examinar otras solicitudes de préstamos, que fueron estimadas, concediéndose varios préstamos por valor de 297.835 pesetas.

HOMENAJE A GUADALHORCE

Al mediodía acudió al Ministerio de Fomento una nutrida representación de la Confederación Hidrográfica del Ebro para rendir al conde de Guadalhorce un sencillo homenaje de gratitud, afecto y respeto, consistiendo aquel en la entrega de una pequeña medalla de oro, emblema de la confederación, en nombre de la cual le hizo entrega el señor Lorenzo Pardo, al que contestó el ministro en sentidas frases de gratitud.

EL MINISTRO DE COLOMBIA

Esta mañana llegó acompañado de su esposa, don Jorge Vélez, nuevo ministro de Colombia en España.

CONSORCIO PARA LOS ABONOS MILITARES

En los Centros financieros se habla de la constitución de un consorcio más relativo a los abonos militares, cuyo consumo ha superado en el último año a la producción, exigiendo una importación de más de trescientas mil toneladas.

Para que cese esta tributación al extranjero y pueda proporcionarse modo de mayor desenvolvimiento a la producción y consumo nacionales, es por lo que se ha pensado en la constitución de este consorcio, que todavía no es definitiva por la variedad de los elementos que habrán de integrarlo.

OTRA CONVERSION DE DEUDA FERROVIARIA

Próximamente se será concedida al Consejo superior de Ferrocarriles autorización para que proceda a la conversión de 500 millones de su deuda al 4 y medio por 100.

La abundancia de capitales reduce las rentas, y el Consejo aprovechará esta circunstancia en la nueva conversión que se anuncia.

MAS ASUNTOS FERROVIARIOS

El Comité ejecutivo del Consejo Superior de Ferrocarriles ha informado favorablemente la emisión por la Compañía del Norte de un empréstito para el rescate de la línea Madrid-Cáceres-Portugal, para facilitar la estructuración de la red ferroviaria nacional.

No parece que se haga la explotación por el Estado, sino que será arrendada en beneficio del tráfico del país y del de otras Empresas, con lo que también se facilitará la distribución de las riquezas.

Porque que a la Compañía del Norte se le entregará la línea Astorga-Plasencia, y a la del Mediodía la de Cáceres-Portugal.

LA ASAMBLEA NACIONAL

El presidente de la Asamblea señor Yanguas, continúa indispuerto por cuyo motivo no ha asistido hoy a la Asamblea.

La Sesión primera se reunió bajo la presidencia del señor Llacruva, continuando el examen de la ponencia de los señores Puyuelo, Goicoechea y Yanguas.

EN LA PRESIDENCIA

A última hora de la tarde, despachó con el jefe del Gobierno el presidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo.

El general Primo de Rivera manifestó

Visitas en Madrid

La gran pensión NUEVA RIBAINA, Gabinetes independientes, con cuartos de baño; timbres en todas las habitaciones; calefacción central; ascensor; todo confort. Magnífica terraza regional y extranjera, dirigida por su propietario, Demetrio Sesma, PRÍNCIPE, 40.

testó a los periodistas que mañana no se celebrará Consejo de Ministros por no haber asuntos de urgencia.

El próximo Consejo se celebrará el lunes o martes de la semana entrante.

DISPOSICIONES DE LA GACETA

La «Gaceta» abre concurso para proveer el secretariado de Ayuntamientos de segunda clase, de Azofra y Uruñuela, con 2500 pesetas; Cenicero, con 4.000; Otigosa, con 5.000; y Castrovieja, Carbonera y Villarta-Quintana, con 2.000.

Disponen que se visiten los archivos municipales y especiales no incorporados al cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, de las provincias de Badajoz, Cádiz, Logroño, Segovia, Toledo y Vizcaya.

Para visitar los de Logroño nombra a Don Julio Vidal Compañón, jefe de tercer grupo de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza, y como suplente a Don Fernando García Araujo, jefe del archivo de Hacienda de León.

Los comisionados enviarán al director del Archivo del Ministerio Nacional, en el plazo de quince días, el plan de visita con la expresión del tiempo a invertir. Si no lo remitiera se entenderá que renuncian.

Excita el celo de los funcionarios judiciales, eclesiásticos y notariales de estas provincias para que presten su concurso a los visitantes.

Estos remitirán posteriormente una memoria y justificantes de la visita y de los gastos de locomoción.

Sobre la duplicidad de sueldos en los funcionarios

UNA LEY PARA TODOS, Y EN LA «GACETA»

Madrid, 20.—Varias horas.

Con el precedente título dice hoy «El Debate»:

La opinión general, constantemente manifestada en la multitud de cartas que nos llegan sobre el problema de la revisión, nos persuade a insistir sobre el asunto y a dirigimos al Gobierno en demanda de remedio para tantos abusos como cada día se van descubriendo contra la Hacienda pública. Por fortuna, nuestra voz puede sonar bien acompañada, a veces las sugerencias de la opinión, expresadas por medio de la Prensa coinciden tan uniformemente con iniciativas oficiales basadas en datos irrefutables.

En 18 de octubre último dirigía al Gobierno el Tribunal Supremo de la Hacienda su Memoria anual, inserta en la «Gaceta oficial» de dicha fecha, en la cual se estampaban los siguientes conceptos:

«El crecido número de dietas, indemnizaciones, gratificaciones y otras clases de emolumentos que, sin carácter de sueldo o haber, tienen asignados y vienen percibiendo los funcionarios de la Administración, tanto civiles como militares, no obstante las medidas restrictivas dictadas reiteradamente sobre el particular; y la circunstancia de que, no sólo las reales órdenes y demás disposiciones que reconocen tales derechos, sino también los mismos preceptos reguladores en general de las condiciones exigibles para su otorgamiento, no se publican en la «Gaceta de Madrid», insertándose únicamente en los diarios o «Boletines» de los ministerios y direcciones, impide de tal manera el conocimiento de la complicadísima y siempre variable legislación vigente en la materia, que resulta casi imposible realizar la misión fiscalizadora que el Tribunal Supremo de la Hacienda corresponden según su estatuto y reglamento.»

Este es el origen del estado «abusivo» contra el que hoy clama la Prensa de todos los matices, acusada por las múltiples protestas y denuncias de los lectores. Falta una legislación clara y honradamente llevada a la «Gaceta». No dejaremos de consignar que el daño que ya advertido tal como ahora lo percibimos, en una real orden del Ministerio de la Guerra de 20 de diciembre de 1918, donde se establecía que toda disposición que en lo sucesivo se dictase respecto a gratificaciones, no surtía efecto alguna hasta que sea publicada en el «Diario Oficial» de este Ministerio y en la «Gaceta de Madrid». Pero lastimosamente declara la Memoria antes citada, «no se da cumplimiento al debido, exacto y riguroso cumplimiento a disposición tan terminante».

El caso, añadiremos nosotros, no es privativo del Ministerio de la Guerra, sino de todos los demás. No queremos echar sombras sobre nombres particulares. Citaremos los casos, omitiendo los agravados. Del Departamento de Instrucción pública conocemos dos señores que reúnen gratificaciones de 10.000 y 12.000 pesetas sobre sus sueldos de catedráticos, que montan otras tantas. Hay funcionario que cobra dos sueldos en Instrucción pública, otro en el Ministerio de Estado y otro en otra entidad subvencionada por el Gobierno. Hay catedráticos de 400 y aún de tres centros oficiales a la vez, con gratificaciones tan altas o mayores que sus sueldos, no obstante prohibido la ley, y casos se dan que ninguno de estos cargos es por oposición. Hay individuos que con un mero título profesional, no universitario, obra 12.500 pesetas por un concepto y 8.000 por otro en Fomento, 7.000 en Instrucción

ISIDRO CAMPO JADRAQUE

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

A LOS 23 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Angel y doña Josefa; hermanos doña Elena, doña Victoriana, don José, don Rafael, doña Josefa, don Victoriano y don Angel; hermano político don José María Martínez; sobrinos, primos, tíos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Baños de Río Tobía, 21 de abril de 1928.

La conducción del cadáver tendrá lugar HOY, sábado, a las NUEVE.

pública, 4.000 en Trabajo y 6.000 en otro organismo oficial. Hay catedráticos por la mañana, que son chichinistas en distinto Ministerio por la tarde, y perciben otra remuneración en la Junta para Ampliación de Estudios, etcétera etcétera.

El Gobierno tiene a su lado a la opinión unánime del país; en favor de la revisión se ha manifestado ya toda la Prensa; el más alto Tribunal del reino en este ramo clama contra el abuso, y lo que más es, propone las medidas positivas para llegar al deseado remedio. No creemos que sea camino adecuado ponerse a discutir caso por caso, ni a pesar razones personales y circunstancias particulares. El camino derecho es llegar a una legislación unificadora en materia de sueldos, dietas, viáticos, asistencias y gratificaciones, reafirmando el decreto-ley que ya se dio en mayo de 1914 con estas miras y en igual sentido que nosotros pedimos. Que no se pague un céntimo a nadie sin que conste en la «Gaceta de Madrid» el cómo y el por qué de tal sobresueldo, y sin que valgan ante los habilitados las disposiciones de pago, ya publicadas en boletines oficiales, ya simplemente comunicadas a los interesados por escrito. Merece a estos procedimientos torcidos, se ve privado el Tribunal Supremo de la Hacienda, que debiera ser en esto el supremo fiscal, salvaguarda de los intereses del Estado, de poder ejercer su trascendental misión. No vale la pena de crear y sostener tan alta institución, si luego se entorpece su ejercicio y se escamotean y dejan burradas sus fiscalizaciones. El Gobierno debe proceder a poner coto a los abusos en materia de tanta monta.»

EL CRITERIO DEL GOBIERNO

A última hora de la tarde han facilitado en la oficina de censura, una nota oficiosa que dice:

«El jefe del Gobierno ha solicitado de sus compañeros de Gabinete datos que puntualicen las indicaciones sobre pluralidad de cargos con destinos públicos que señala «El Debate», y aun que no los ha recibido completos ni los ha podido estudiar detenidamente, como lo hará en breve plazo, su impresión es que en la campaña emprendida hay extraordinarias exageraciones, y que desde luego no se trata de un caso de ética ni de moralidad, pues nada hay en esto de clandestino ni de ignorado, sino meramente de la aplicación o conveniencia por parte del Gobierno, de un sistema que acaso no se ajuste a la letra estricta legal, pero que ofrece positivas ventajas para la Administración.»

Analizar el caso concreto de un señor catedrático que tiene varios cargos, y como remuneración logra reunir de 20 a 30.000 pesetas.

Las personas requeridas para estas asistencias son valores mentales de primera categoría, capaces de prestarlas.

Si se aplicara el sistema contrario, precisaría multiplicar los funcionarios, o abandonar las funciones necesarias, privando a estas personas de medios de vida o lanzándolos a buscárselos en órbita distinta de la Administración.

El bello ideal sería que por asistencia de cátedras u otras actividades,

las grandes capacidades llegasen a resolver con legalidad y decoro el problema de vivir en los límites del número en las escalas de funcionarios, lo que sería una importante economía para el Tesoro.

Recuerda que para dar ejemplo, el ministro de Instrucción, el presidente de la Asamblea y los Directores de Instrucción primaria y superior, tuvieron la delicadeza de renunciar a sus emolumentos como catedráticos, y el presidente del Consejo, desempeñando dos cartetas, sólo percibe sueldo por una, y sólo tiene asignado un coche oficial para los servicios propios y de su familia.

La austeridad del régimen no puede condenar a vida pobre al centenar de personalidades de positivo valimiento y extraordinarias capacidades con quienes se dan estos casos de pluralidad de funciones y emolumentos, que rinden en cantidad y calidad su trabajo, en que sería difícil sustituirlos.

Algunos de los bien avenidos con aquellos tiempos de parentesco y yernocracia, de funcionarios de «paján», de tolerancia en la asistencia a las oficinas públicas y otros abusos, sienten ahora pudibundeces ante el hecho de que algunos preclaros españoles y funcionarios civiles y militares sin limitación de días ni horas de trabajo —entre unos y otros será difícil rebasar la centena— perciban remuneraciones que no completan el doble de sus sueldos reglamentarios.

El Gobierno seguirá inquiriendo lo que sobre este asunto pueda haber de abusivo, pero mantendrá el sistema en vigor convencido de que sirve así los intereses públicos.»

La guerra fuera de la Ley

EL PROYECTO DE PACTO FRANCES

PARIS, 20.—Acercó del pacto unilateral contra la guerra aprobado ayer por el Consejo de ministros francés, se sabe que a última hora de la tarde fué dirigido un telegrama, firmado por el ministro de Negocios Extranjeros, a cada uno de los embajadores de Francia en Londres, Roma, Berlín, Tokio y Washington, encargándose que comunicaran a los Gobiernos acerca de los cuales se encuentran acreditados y a los ministros de Negocios Extranjeros de los mismos el punto de vista oficial francés acerca de ese asunto.

Igualmente se encarga a dichos embajadores que hagan entrega del proyecto francés de pacto multilateral a los expresados ministros de Negocios Extranjeros.

Este proyecto consta de un preámbulo idéntico al norteamericano.

El pacto, propiamente dicho, consta de cinco o seis artículos, en los cuales se hacen presentes las reservas que fueron formuladas en la nota de 30 de marzo próximo pasado.

El proyecto de pacto francés no es contrario, en modo alguno, al derecho de legítima defensa, y en él se expresa y precisa que si una de las partes contratantes contraviniera los términos en que se encuentra concebido,

las otras recobrarían, por su parte, la libertad de acción.

La entrada en vigor del pacto no dependerá solamente de la ratificación de las seis grandes potencias, sino también de otras, como Colombia, Checoslovaquia, etcétera.

El texto del proyecto será publicado el sábado.

EN LA CAMARA INGLESA

RUGBY.— Hoy se ha preguntado en la Cámara de los Comunes qué pensaba hacer el Gobierno inglés respecto a la nota y al pacto contra la guerra que ha sido enviado por el Gobierno yanqui. Locker Lampson, subsecretario de Negocios Extranjeros, contestó que la nota entregada por el embajador norteamericano en Londres el día 13 de abril era objeto de la más simpática y cuidadosa consideración y estudio por parte del Gobierno inglés. Esa nota será objeto de conversaciones entre los Gobiernos de Gran Bretaña y de los dominios.

Además, el Gobierno francés nos ha advertido que preparaba una nota, en la que sería incluido un proyecto de Tratado, que expondría la opinión del Gobierno francés sobre la cuestión.

LA INQUIETUD EN CHINA

INGLATERRA ENVIA TROPAS

LONDRES.— El próximo lunes saldrán para China, en cinco barcos, las tropas que envía el Gobierno para proteger los intereses de los súbditos británicos en aquel país.

El desarrollo de los acontecimientos que han surgido nuevamente, obliga al Gobierno inglés a movilizar seis divisiones completas, que constituyen un total de 10.000 hombres, incluyendo fuerzas de Infantería, Caballería e Ingenieros.

Este contingente saldrá con rumbo a Tsin-Tao.

LOS NORDISTAS SUFREN 28.000 BAJAS

SHANGHAI.— Las fuerzas nacionalistas que operaban en las órdenes del general cristiano Feng-Yu-Siang han ganado una batalla decisiva, batiendo completamente a todo el ejército nortista, haciéndole 28.000 bajas, de las cuales 3.000 son muertos y el resto entre prisioneros y heridos.

La batalla duró tres días, y se libró a orillas del río Amarillo.

La causa de la derrota de los nortistas ha sido la falta de pericia en el mando, el cual era ejercido por el general Sun-Chuang-Fang, desde el gran Canal hasta el río Amarillo.

Los nortistas eran 50.000. El jefe de los mismos trató de atacar a los nacionalistas por la espalda, dejando su propio flanco izquierdo a la merced de los ataques enemigos.

El mariscal cristiano atacó inmediatamente al ejército nortista en dos y consiguiendo con esta táctica desviar el ataque que le amenazaba, y ganando al mismo tiempo la gran batalla.

OTROS DETALLES DE LA LUCHA

SHANGHAI.— El general Sun-Chuang-Fang, gobernador de Chantung, está desarrollando una ofensiva, con el propósito de cortar la línea férrea del Lunghai y de envolver el flanco izquierdo del ejército de Chang-Kai-Shek.

Noticias recibidas de Pekín señalan un avance del ejército del general cristiano Feng-Yu-Siang, cuyo frente ocupa las dos orillas del río Amarillo. Parece que Feng-Yu-Siang se ha adelantado a las operaciones de Sun-Chuang-Fang, y ha aniquilado uno de los ejércitos de éste, que constaba de unos 20.000 hombres, ocupando seguidamente Tsu-Niang.

HUESPED ILUSTRE

El Dr. C. Carroll Marden, ilustre profesor de la Universidad de Princeton (Estados Unidos), se encuentra entre nosotros. Tras de la escueta noticia de su llegada, queremos hoy dedicar estas líneas cordiales y efusivas que, precediendo a una extensa biografía reflejo de su vida ilustre, que en breve publicaremos queremos sean cariñosas bienvenida para tan notable y prestigioso huésped.

El Señor Marden viene dedicando largos años su inteligente esfuerzo, al estudio minucioso e intenso de los albores del habla castellana; y, a la sazón, prepara una amplia monografía dedicada a nuestro ilustre Grczalo de Berceo y su obra, para el que, el señor Marden, tiene fervoroso culto de investigador.

Proyecta estudiar esta especialidad con toda profusión y detalle y a tal fin estará entre nosotros varios días durante los cuales visitará varios pueblos de la provincia investigando sus archivos.

En las breves horas de estancia en la ciudad, ha recibido muchos y cariñosos ofrecimientos y muy especialmente el del Ateneo Riojano que se le ha ofrecido absoluta e incondicionalmente.

Sabemos que las autoridades, tanto provinciales como municipales, facilitarán a tan notable huésped el más de cálido y acogedor apoyo, a todo lo cual unimos nuestro incondicional ofrecimiento a la par que deseamos al señor Carroll Marden una feliz estancia en nuestra Rioja.

DE MARRUECOS

REGRESO DE UNA ESCUADILLA

TETUAN.— En vuelo directo desde Fez llegaron los cuatro aparatos «Breguet», mandados por el jefe de la escuadra aérea de Marruecos, teniente coronel don Pío Fernández Mulero, que marchó a la zona francesa con motivo de la fiesta de aviación celebrada en Rabat.

Los aviadores, desde Rabat, visitaron varios aeródromos del Protectorado francés, siendo muy agasajados por las autoridades francesas y la colonia española.

COMISION ANTIPALUDICA

TETUAN.— Ha regresado de Torres de Alcalá la Comisión de jefes de Sanidad de Estado Mayor e ingenieros que estudiaban el nuevo emplazamiento para evitar el paludismo que proporciona el curso del río Ferial, disponiéndose de momento la lesecación a las numerosas charcas y suministro de quinina a las tropas.

CONTINUA RECOGIENDOSE ARMAMENTO

TETUAN.— Continúa la recogida de armamento. Hoy cayeron en poder de las intervenciones militares quinientos fusiles y quince mil cartuchos.

NUEVAS AUTORIDADES INDIGENAS

LARACHE.— Se ha celebrado con toda solemnidad en la Alcazaba de Teffer, ante un millar de cabileños, la entrega del nombramiento de las nuevas autoridades indígenas de la cabila de Ahl Serif y Sumata, que los venían desempeñando interinamente.

El jefe de las intervenciones militares les dirigió la palabra, exhortándoles a continuar cumpliendo cuantas órdenes dimanen del Majzen para que la tranquilidad de los territorios sometidos sea una nueva era de riqueza y prosperidad.

Terminado el acto, el jefe de intervenciones seguido de los jefes y oficiales y centenares de cabileños trasladáronse a inaugurar el nuevo monumento, construido sobre la tumba de un santón a iniciativa del interventor militar de Ahl Serif, sacrificando los «chejs» de las cabilas nueve toros.

ARQUEOLOGOS EN NUESTRA ZONA

RABAT.— La Comisión científica, de la que forman parte, entre otros eminentes arqueólogos, los profesores Göteland, Geel y Carcopino, invitada por la Comisión de investigaciones históricas de la zona del Protectorado español en Marruecos, ha visitado la región de Larache, examinando el estado de los trabajos en las excavaciones que se realizan en la antigua comarca del Lixus y los hallazgos hechos en ella, mostrando gran interés en su visita y elogiando la importancia de los descubrimientos realizados por los arqueólogos españoles.

Se encuentra visitando Rabat el director del gran diario parisién «Le Matin», quien fué recibido por el presidente general.

TOROS EN SEVILLA

LA CORRIDA DE AYER FUE CATASTROFICA

SEVILLA.— En la plaza un llenazo; asistieron los infantes.

Los toros de Santa Coloma poderosos; uno fué fogueado.

Chicuelo trasteó al primer toro desconfiado, y se desahó de él de varios pinchazos y un descabello, recibiendo un aviso y oyendo pitos.

Lalanda hizo al segundo astado una faena de afino, despachándolo de media estocada baja con las protestas del concurso.

Niño de la Palma empleó una labor pesada y desconfiada con la flámula, hartándose de dar pinchazos, sablazos y descabellos.

Recibió un aviso y una bronca.

Al cuarto lo trasteó Chicuelo brevemente, propinándole media estocada mala y otra caída, descabellando.

Rodeado del peonaje trastea Lalanda al quinto toro, y luego suelta una estocada y muchos pinchazos e intentos de descabello.

Marcial oyó los tres avisos, doblando el cornopeto cuando salían a recogerlo los mansos.

La bronca fué épica.

Desconfiado y perdiendo los arreos pasó de muleta el Niño de la Palma al sexto astado, con el que acabó de un hachazo.

El público salió de la plaza lleno de indignación contra los toreros.

ZOTAL

PARA DESINFECTAR ESCUELAS, TEATROS, CINES Y CAFES LABORATORIO. — SEVILLA

Fotografía GARAY

Sagasta, núm. 13, principal
(junto a Granja Oriente)

El Director General de Acción Social a Logroño

Como tenemos anunciado, hoy al mediodía llegará en automóvil, procedente de Burgos, el señor Benjumea, a quien aguardarán en el Gobierno civil las autoridades y diversas representaciones.

Una vez hecha la recepción correspondiente a tan distinguida personalidad, ésta será obsequiada con un banquete para el que ayer había ya más de un centenar de inscripciones. Las «Bodegas Franco-Españolas» hará obsequio a los comensales de sus exquisitos vinos «Excelso» y «Royal».

Después del yantar visitará el director general de Acción Social Agraria, varias fábricas e industrias, y a las siete y media de la tarde, en el Ateneo, procederá a la constitución del Patronato provincial que ha de dirimir las diferencias que puedan surgir entre patronos y obreros agrícolas, precediendo a la constitución unas conferencias que darán los técnicos del Ministerio del Trabajo, que acompañan al señor Benjumea, cuya autorización palabra, especialmente, hay gran interés en escuchar en asunto de tan extraordinario interés para nuestra provincia.

Mañana se celebrará en Soria actos análogos a los de nuestra capital, en la que deseamos grata estancia al señor Benjumea y acompañantes.

LA PROPIEDAD DE LA TIERRA Y LOS COLONOS

Madrid, 20

Intervenido por la censura, publica el periódico «El Debate» en su sección «Lo del día», con el título «Un caso tras otros», lo siguiente:

«El último Consejo de Ministros ha aprobado un libramiento de más de 500.000 pesetas para pagar a los propietarios de las tierras de la Aldea de San Nicolás, en Canarias, las indemnizaciones que les corresponden por la compra forzosa de sus fincas, hecha por el Estado para resolver la aguda contienda que mantenían con sus colonos».

Muy plausible es la acción del Gobierno de acudir al remedio de dichos conflictos. Pero la repetición de ellos merece exigir con relativa premura, modificaciones legislativas que faciliten en casos tales la solución legal, ya que ahora es frecuente la oposición del hecho al derecho.

Un caso nos lo ofrece el pueblo de El Pego, de la provincia de Zamora, lindante con Guarrate, cuyo término municipal fué recientemente adquirido por los colonos que lo cultivaban, actuando como mediadores y auxiliares el Sindicato Católico Agrario, allí establecido, y la Dirección de Acción Social.

Nadie mejor que el fuerte Poder actual puede emprender la obra de modificación legislativa a que antes aludimos».

Del siniestro de aviación en tierra aragonesa

Zaragoza, 20.—11 noche.

LLEGAN ALGUNOS HERIDOS

Esta madrugada llegó a Zaragoza don Jaime Figueras, conde de Mejorada del Campo, que sufrió contusiones de menor importancia.

Hizo el viaje en el automóvil de la Policía.

Después de las tres han empezado a llegar las ambulancias conduciendo a otros heridos.

El comandante de Caballería don Felipe Navarro, vino en un automóvil particular.

Han sido trasladados los cuatro heridos más graves a la clínica del doctor Pérez Serrano.

Los restantes han tomado hospedaje hasta poder, en los trenes de hoy, regresar a Madrid.

Uno de los heridos de mayor importancia es Mr. Schiller, que tiene fracturadas las piernas y un hombro.

Otro es don Ramón Buxadell Claria, de Sabadell.

Este se dudaba si podría ser trasladado a Zaragoza con los demás heridos.

Para el transporte de heridos de Muniesa a Zaragoza acudieron las ambulancias de las Diputaciones de Zaragoza y Teruel, y otra del Dr. Ferrer.

Tan pronto tuvo el gobernador civil, señor Cantón Salazar, noticia de la llegada de los heridos a esta ciudad, lo comunicó por teléfono al ministro de la Gobernación.

El capitán general de Madrid, barón de Casa Davallillo, llegó con objeto de visitar a su hijo, que, como es sabido, se encuentra herido.

Los padres del conde de Mejorada del Campo, que se encuentran pasando una temporada en una finca de Cartagena, se han puesto en camino.

El jefe de la estación de Ventas de Muniesa, próxima al lugar del suceso, hallábase esperando un tren, cuando oyó el ruido de un motor. De repente percibió un golpe fuerte y que el motor se paraba, lo que le hizo sospechar alguna desgracia. Un chero que trabajaba en una brigada y que presenciaba el accidente comunicó al jefe de la estación lo ocurrido. El me-

cionado jefe, que se llama don Antonio Moreno, y cuyo comportamiento ha sido muy elogiado, previa autorización de Zaragoza, dispuso que se detuviese allí el tren para trasladar a los heridos.

De unas casas próximas acudieron algunos vecinos con mantas y camillas improvisadas para proceder a auxiliar a las víctimas del accidente, organizándose seguidamente, con algunos empleados del ferrocarril y con el propio jefe de la estación, el traslado de los heridos, instalándolos en un departamento de primera clase y en un furgón. En el traslado tomaron parte todos los vecinos, los empleados de la brigada ferroviaria y la Guardia civil.

El médico de Muniesa, don Clemente Templado, auxiliado por los doctores don Emilio Gómez y don Marcos Peiré, asistió en los primeros momentos a todos los heridos, acudiendo después con elementos de cura el doctor Pérez Serrano.

Iniciaron las actuaciones judiciales el cabo de la Guardia civil don Manuel Catalán y el juez señor Royo, haciéndose después cargo de las mismas el juez de Montalbán, don Anselmo Alcalá.

De la correspondencia que llevaba el avión se hizo cargo el oficial de Correos, ambulante del tren, señor Susinos, y del equipaje, la Guardia civil.

ATENEIO RIOJANO

CONFERENCIA DEL SEÑOR DELEGADO DE HACIENDA

Pronunció ayer su anunciada conferencia, en el salón principal de esta entidad cultural, el ilustrísimo señor delegado de la provincia, don Baldomero Campos, desarrollando el tema «El trabajo y la necesidad como factores del progreso», ante un público muy distinguido, que llenaba por completo el local, justificando el interés que había despertado la figura del disertante, y entre el cual vimos a las primeras autoridades.

Por delegación del presidente del Ateneo, señor Cadarso, hizo la presentación del conferenciante el que lo es honorario del mismo Centro, y distinguido abogado del Estado, don Mariano Canaleta, que, con párrafos elocuentes, del más cálido acento—después de agradecer este honor, que tan a satisfacción cumplía—, deseaba dar a conocer la figura relevante del jefe, del compañero y del amigo, que viene precedido de los más altos prestigios y de una destacada autoridad para cuantos se dedican a cuestiones económicas y administrativas, por su vasta ilustración, labor siempre activa y producción literaria en la Prensa profesional.

El hermoso discurso del señor Canaleta, fué premiado con calurosos aplausos al conceder la palabra al orador.

En poético exordio, saludó a los concurrentes y dió las gracias por las frases elogiosas que se le habían dedicado inmerecidamente y por el honor dispensado para ocupar esta tribuna.

De manera brillante, como Lijo de Andalucía, cantó a esta tierra, a nuestras costumbres y a nuestras bellas, diciendo que todo en conjunto, justificaba el sobrenombre de «Andalucía del Norte».

Entró en el tema de la conferencia. Partiendo de la época catenaria, expuso el concepto de trabajo como esfuerzo realizado por el hombre para modificar la materia, de modo que pueda ser apetecida como hecho universal de la sociedad y como una de las fuentes legítimas de la propiedad privada.

Con abundantes citas de Fray Luis de Granada, Balmes, y de los más renombrados filósofos, sentó el principio de que el trabajo legítima la propiedad, porque es inalienable el derecho del hombre al producto de su esfuerzo.

La ley del trabajo existía ya antes de la caída original, sin que entonces produjera ningún esfuerzo su realización.

Después del pecado original, el trabajo es ley de armonía y de progreso individual y social en todos sus aspectos. Ningún hombre se basta a sí propio para satisfacer sus necesidades, siéndole indispensable el concurso de los demás y este concurso, hace que al amarr sus esfuerzos, se dé lugar al trabajo bajo múltiples formas, como lazo de moral de la humanidad. Este lazo de la humanidad, de ayer se precisa más hoy y será más preciso mañana, para conseguir una mayor perfección, bienestar y riqueza.

Disintió en absoluto de los que sostienen que la principal riqueza del suelo de nuestro solar patrio es la agricultura, cuando en nuestras cuencas y en el subsuelo hay materias que pueden ser vengeros del mayor impulso industrial, y, consiguientemente, agrícola, como acontece con las naciones que van a la cabeza del progreso. Así Inglaterra, donde se aprovecha la fuerza del agua y todos los valores, hasta el del viento, y Norteamérica, que era un país atrasado a pesar de su inmensa riqueza agrícola, y es hoy la primera potencia económica, gracias a su industria, que ha impulsado tam-

FRONTON BETI-JAI

MAÑANA, DOMINGO
A las cinco y media
IDOS ENORMES PARTIDOS DE PELOTAI

PRIMER PARTIDO

ECHAVE IV y ERRASTI

CONTRA

URIA Y CHAPASTA

SEGUNDO PARTIDO

ATANO III y ATANO II

CONTRA

Irureta (el Zurdo) y Artazu

NOTA.—Desde hoy, a las cuatro de la tarde, se despachan localidades en la taquilla del Frontón.

bién el desarrollo de su agricultura y la exportación de sus productos.

Combatió los principios socialistas de igualdad y con un ardor y una convicción que pudiéramos considerar místicas, sostuvo que la ley del trabajo es ley de paz, de armonía, de prosperidad, de progreso, siempre que la elevemos a la dignidad de mandamiento divino. Por lo tanto recomendó nos inspiéramos en los principios cristianos y en la influencia de la Iglesia, bajo cuya invocación estamos, si queremos que aquellos principios dirigidos por ésta, lleguen a ser ley suprema de la humanidad.

Al terminar el señor Campos su conferencia fué premiado con aplausos y felicitaciones.

Fallecimiento del marido de la Tortajada

MUERE EL EN UN HOSPITAL MADRILEÑO, PERO ELLA VIVE AUN EN UN PALACIO ARABE DE GRANADA

Ha muerto en Madrid el artista don Ramón Tortajada, conocido especialmente en Granada, donde hace años reside.

La vida de Tortajada ha sido verdaderamente novelesca. Excelente músico e hijo de una familia de abolengo, se vio muy pronto en la necesidad de ganarse la vida, pues los suyos, opuestos a sus gustos artísticos, le negaron toda protección. Cuando esto sucedió, don Ramón ya se había enamorado de Consuelo Tamayo, célebre más tarde como «estrella» del baile y del canto con el nombre de «la Tortajada».

Con ella recorrió en triunfo casi todas las poblaciones de Europa. Consuelo Tamayo ejecutó sus danzas e interpretó las canciones de don Ramón ante la mayor parte de los soberanos europeos. Hace ya bastantes años la pareja se retiró a descansar a Granada, donde compraron la casa árabe de la plaza de la Mariana, que restauraron y arreglaron según los gustos de don Ramón.

Era muy apreciado en las tertulias de negocios con escasa fortuna, uno de ellos el del servicio de automóviles a Motril y Lanjarón.

Era muy apreciado en las tertulias de periodistas, en las que hacía alarde de sus excepcionales dotes de improvisador musical. Un día desapareció de Granada, y la Prensa dió cuenta de que había huido de su palacio, llevándose alhajas y valores.

Su compañera, que todavía reside en aquella morada, vino a Madrid y nombró abogado suyo al señor Piniés, formulando la correspondiente denuncia contra don Ramón, a causa de la cual fué aquél detenido en la frontera. Consuelo Tamayo y don Ramón llegaron a un acuerdo, y él quedó en la Corte hospedado en un modesto piso, y, últimamente, en una casa de huéspedes, sufriendo toda clase de privaciones.

Ha muerto arruinado y abandonado de todos, después de haber gozado de toda clase de glorias y riquezas.

Sulfatadoras

Azufradoras

de las mejores marcas y precios

Hijos de Felipe Pérez-HARO

V. Infante

Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios

Sititis, Venéreas, Piel. Operaciones. Calle del General Zubizarra, número 11.

El rey en Málaga

Madrid, 20.—11 noche.

MALAGA.—A las cinco y media de la tarde ha fondeado el «Sebastián Elcano», conduciendo al soberano, al que aguardaban en el muelle las autoridades y numeroso público, que le dispuso un cariñoso recibimiento.

Desde el muelle se dirigió el rey al hotel donde se hospeda su madre política, la princesa de Battemberg, a la que ha venido a saludar antes de que marche a Gibraltar, lo que hará mañana.

La princesa aguardó al soberano en el «chall» del hotel y le invitó a tomar el té.

Luego D. Alfonso visitó la población. Mañana, a las tres de la tarde, saldrá para Sevilla, y el martes regresará a Madrid.

El maestro Arbós en el país de los millonarios

Con motivo de la celebración del veinticinco aniversario de la fundación de la Sinfónica, ha coincidido la llegada a España de los periódicos yanquis, dando cuenta de la gloriosa jornada musical del maestro Arbós en el país de los millonarios.

A la música española, ya conocida allí ventajosamente, gracias a Granados, Albéniz y Falla, entre otros; a los virtuosos como Casals, Casadó y Quiroga, y a los divos Fleta y Lázaro, hay que añadir ahora el nombre de este coloso de la batuta que, al frente de la Sinfónica, ha recibido la admiración de todos los españoles.

Cuando Arbós llegó a Nueva York le cedió su orquesta el maestro Damrosch para dirigirla en una serie de conciertos que habían de darse en el «Carnegie Hall», el preferido de los grandes aficionados a la buena música.

Los rotativos de la populosa ciudad lanzaron la noticia y a la noche siguiente la sala era pequeña para contener la multitud ansiosa de ver al gigante dirigir su orquesta favorita.

No es nuestro ánimo entrar en detalles de programas y de autores. Pero queremos recoger las palabras del crítico musical del «New York Times», por lo que han de confortar a nuestros lectores, españoles de corazón y entusiastas de las glorias patrias:

«Desde el primer momento—dice—la experiencia y autoridad de Arbós se evidenciaban, haciéndole obtener con precisión los efectos que quiere de los ejecutantes, a los que hace arder con su propio entusiasmo. La elección de las obras españolas que presentó no estaba dictada solamente por el patriotismo. La primera de ellas, la «Sinfonietta» de Halffter, oída por primera vez en América, es tan anodina como interesante. El alegre movimiento inicial recuerda a Scarlatti, más en el espíritu que en la letra. El final, como el resto de la obra, está lleno de lirismo, boyante y audaz. La música de este joven autor tiene la luminosidad y lo jocundo de lo que es inequívocamente latino».

Arbós dirigió la «Sinfonietta» con admirable autoridad, tino y gusto. Sus orquestaciones de Albéniz son brillantes y guardan las características esenciales del autor. La interpretación de «El amor brujo», fué un triunfo para el sentimiento español en su flexibilidad, ritmos incisivos y atmósfera poética.

La interpretación fué digna de la composición.

«Goyescas», «Navarra» y la «Alba».

La Condal Lanera de Martín Martínez

Al trasladar su establecimiento de Lanas de la «Villa Paulina» a la calle Marqués de San Nicolás, núm. 143, ofrece al público un inmenso surtido de LANAS PARA COLCHONES.

COMPRA Y VENTA DE LANAS DE TODAS CLASES.

rada del gracioso, de Ravel, recibieron asombroso colorido y relieve en manos de ese director. No recordamos otro caso en que los reverendos señores de la New York Symphony Orchestra tocasen como en ese concierto. El director les había metido un diablo en el cuerpo. Fustigaban sus instrumentos como poseídos y cantaban las largas, sensuales frases, como si estuvieran en cualquier sitio de España y no en el Carnegie Hall. La orquesta no brillaba, chispeaba, bajo la batuta de Arbós».

Hé aquí que parece que el sereno y flemático crítico americano, se ha inflamado también, con el fuego del maestro, y escribe una literatura meridional.

Benditas sean estas avanzadas del arte español, tan columnado y tan incomprendido.

Más información telefónica

Madrid, 20.—Varías horas.

NOTAS PALATINAS

Esta mañana cumplió al infante don Jaime una comisión de Caballeros de Calatrava, presidida por el duque de Béjar, para felicitarle por su reciente cruzamiento de calatravo.

Ha estado en Palacio el conde de Romanones, con objeto de entregar a la reina Cristina la plaqueta de oro de Goya.

Al salir dijo el conde a los periodistas que con el acto que acababa de realizar terminaba su actuación en el centenario del gran pintor, mostrándose muy satisfecho de la brillantez que han revestido los diversos actos celebrados con motivo de dicho centenario.

LEOCALDIA ALBA SE RETIRA DE LA ESCENA

Publica «Informaciones» otra entrevista tenida con la actriz Leocadia Alba.

Esta ha manifestado que se retirará de la escena en el próximo mes de mayo, cuando la Compañía a que pertenece dé su última función de temporada.

Justifica su retirada, que le apena grandemente, por tener ya bastante edad y estar cansada de la vida de teatro a la que lleva dedicados cuarenta años con su trabajo diario de doce horas.

Ha agregado que aún es mayor su amargura, al ver que se disuelve una compañía como la de Lara, a la que ella perteneció siempre.

EN PRO Y EN CONTRA DE LA PENA DE MUERTE

A la encuesta de «Heraldo de Madrid», contestan hoy, don Antonio Zoraya, declarándose absolutamente contrario a la pena de muerte; don Víctor Pradera, opinando que debe subsistir para lograr la disminución de los crímenes, y la abogada doña Matilde Huici, declarándose partidaria de la abolición.

TURISTAS POLACAS

Llegaron de Toledo 22 señoras polacas que recorren España, de la que se muestran encantadas.

Fueron recibidas en la estación por el ministro de su país.

EL PARTIDO DE FÚTBOL ITALO-ESPAÑOL

GIJÓN.—Los equipos italiano y español han realizado una excursión a Covadonga.

En el partido del domingo estará constituido el equipo español por los siguientes jugadores: Zamora, Quisada, Porta, Priat, Gambureu, Roberto, Adolfo, Goiburo, Samitier, Carmelo y Aguirrezabala.

TRES GUARDIAS CIVILES HERIDOS EN ACCIDENTE

A las once de la noche de ayer volcó por causas que se ignoran, en la Cuesta de las Perdices, una motocicleta de la Guardia civil, que ocupaba una pareja del benemérito Instituto y el motorista afecto a dicho Cuerpo. Resultaron heridos los guardias civiles Valentín Iglesias Álvarez y Angel Ortega, y también el motorista, del que sólo se sabe se apellida Cataluña. Los tres heridos fueron asistidos en la Casa de Socorro y después llevados a la Clínica del Buen Suceso, en donde se encuentran en estado de gravedad.

UN VUELO DEL «JESUS DEL GRAN PODER»

SEVILLA.—A las tres y media de la tarde realizó un vuelo sobre la provincia el avión «Jesus del Gran Poder», regresando a la base de Tablada. Se sabe que los capitanes Iglesias y Jiménez no emprenderán su vuelo hasta los primeros días del mes próximo, pues es deseo de que el aparato sea bautizado el día 5 de mayo, actuando de madrina la reina doña Victoria.

LA CUESTION RELIGIOSA EN MEXICO

LONDRES.—El corresponsal del «Daily Express» en México comunica a su periódico que el Gobierno mexicano gasta quince millones de dólares anuales para dominar la resistencia de los católicos.

El Presidente Calles ha manifestado que promete no mezclarse en los negocios internos de la Iglesia si los católicos cesan en su actitud de rebeldía. Los obispos mexicanos se niegan a aceptar las propuestas de Calles, diciendo que antes hay que derogar la vigente ley por la cual el Gobierno tiene poderes sobre la Iglesia.

MEJICO.—A consecuencia de la protesta del encargado de Negocios español en esta ciudad, han sido puestas en libertad nueve monjas españolas que se hallaban encerradas en los calabozos de la Dirección de Seguridad.

La condición puesta por las autoridades es que las monjas prometan abandonar el país. Se las trajo desde Veracruz y habían sido encerradas en los calabozos hasta que se enteró el ministro español.

EL PROGRAMA DEL NUEVO GOBIERNO PORTUGUES

LISBOA.—El programa del nuevo Gobierno prevé especialmente el mantenimiento del orden público; la comprensión racional de los gastos hasta obtener el equilibrio del presupuesto; la revisión del sistema de impuestos; la reorganización de los servicios públicos y el Código administrativo; el desarrollo de la instrucción primaria y técnica; la limitación de los efectivos de tierra y mar; mejoras en la diplomacia y desarrollo de la producción tanto en la metrópoli como en las colonias, hasta obtener un rápido resurgimiento de la nación.

LAS AMETALLADORAS DE SAN GOTARDO

BUDAPEST.—Los peritos nombrados por la Sociedad de Naciones para examinar los restos de las destruidas ametalladoras de San Gotardo, antes de marchar para Ginebra, han dejado redactado su informe.

TRES AVIADORES CARBONIZADOS

ROMA.—Comunican de Pola, que en la isla de Lussino, un avión se precipitó contra el suelo, incendiándose. Los tres aviadotes que en él iban, han perecido carbonizados.

LO QUE DICEN LOS ASTRONOMOS

CIUDAD DEL CABO.—Los círculos astronómicos locales vuelven a demostrar honda agitación por la estrella «Nova Pistoris», que, según los datos recibidos, al aparecer el mes pasado se vió que se había partido en dos.

El Observatorio Subafricano informa ahora que ha descubierto cierto número de anillos en torno de la estrella y da dos explicaciones acerca de este fenómeno. En primer lugar, los anillos podrían ser causados por gases de luz despedidas de la estrella, la consecuencia de una explosión, los cuales hubiesen iluminado los sucesivos anillos, hasta ahora en tinieblas. En segundo lugar, podría tratarse de materiales expulsados de la estrella, o en otras palabras, que el astro hubiera despedido sus capas superiores. Se especializa importancia a esta última teoría, porque, de verificarse, significaría que «la estrella está relativamente cerca de la tierra».

Todos convienen en que deben pasar muchos meses antes de poder dar por segura cualquiera de estas teorías.

«LA PRENSA» DE BUENOS AIRES Y LA INVASION NORTEAMERICANA

BUENOS AIRES.—El periódico «La Prensa» publica un artículo diciendo que la invasión de Nicaragua por los Estados Unidos no tiene otro objeto que consolidar sus intereses en el territorio escogido para construir su segundo canal, uniéndolo al Atlántico con el Pacífico.

«La Prensa» basa su acusación en la forma en que se está discutiendo en el Senado norteamericano la construcción de dicho canal.

«Se votarán créditos—dice el periódico—para las tropas de los Estados Unidos estacionadas en el país invadido, se facilitarán préstamos a sus gobernadores y se construirá un canal que arrebatará los derechos, los intereses y el territorio de una nación soberana».

Con motivo de este artículo se recuerda que «La Prensa» dirigió censuras violentas contra los Estados Unidos durante la Conferencia Panamericana de la Habana.

CHALET. Se vende en Haro, de nueva construcción, con jardín y huerto, próximo a la población, en el sitio más pintoresco de la misma. Informar don Melitón Laguardia, «Villa San Juan», en Haro.

MUEBLES BARATOS. ANTA. Frente al Ayuntamiento.

REGALAMOS LAS ENTRADAS DEL CINE

para la infantil de Beti Jai, Moderno y Frontón Logroñés, a nuestros clientes, hoy, hasta medio día.

LENGUAS DE BACALAO 3 PESETAS KILO

Lujosos regalos todos los días

T. SAENZ Y CIA. (S. en G.)

Sucesores de Viuda de Arza

LA ABUNDANCIA

(Sucursal)

AVISOS Y NOTICIAS

Al fin vimos ayer el sol y disfrutamos de un día que no digamos que digamos, pero que, comparado con los anteriores, nos pareció primaveral a carta cabal.

Pero... estamos en abril y no podía dejar de llover, y así fué, pues en las primeras horas de la noche, cayó un chaparroncito, lo suficiente para que el suelo se mojara y la temperatura descendiera.

Y de satisfacción puede servir que la noche quedara nublada, puesto que la temperatura de la madrugada próxima se aproximó alarmantemente al hielo, y de temer es que en una noche se malogre las esperanzas de los labradores.

El termómetro tomó ayer la elevación propia del día soleado que hizo, y las máximas registradas fueron 20 y 16 grados al sol y a la sombra.

En cambio, el barómetro, sigue sin querer aproximarse a la presión normal, y para mayor desesperación aun tuvo ayer un pequeño descenso.

NOTICIA MEDICA

CURSO DE A. ION

En la Facultad de Medicina de Zaragoza, el Profesor de Clínica de Enfermedades del Oído, Nariz y Garganta de dicha Universidad, dará los días 25, 26, 27 y 28 del corriente mes un curso sobre PATOLOGIA DEL ESOFAGO, tratando de los temas siguientes:

1. Lección.—Exploración esofágica. Infecciones agudas y crónicas del esófago.

2. Lección.—Cuerpos extraños en el esófago. Problemas que plantea su diagnóstico y extracción.

3. Lección.—Tumores del esófago.

4. Lección.—Neuropatías del esófago.

Las conferencias empezarán a las 5 de la tarde y serán ilustradas con proyecciones y a poder ser, con casos clínicos.

VENDO TIERRAS DE LABOR CON VIVIENDAS

En lotes desde quince tanegas en adelante, en Arribal, tierra de regadío permanente del Ebro, en la Rivera, con vivienda para cada lote.

Lotes de regadío del Leza, tierra de primera desde 125 pesetas hasta 400 la tanega a elegir.

Sevato, tierra blanca de primera, a quenta peretas tanega, con facilidades de pago.

Situación espléndida y bien comunicado con la capital.

Informes JACINTO ESCUDERO

SAGASTA, 14.—LOGROÑO

LA ACTIVA

HUJO DE M. GARAVILLA

CASA FUNDADA EL AÑO 1865
Conservas de pescados y vegetales
LEQUEITIO, Haró y Rincón de Soto
Representante, don Emilio Bello
LOGROÑO

Señores: Las tres de la tarde de ayer ocurrió un accidente al trabajo de carácter grave en los talleres de don Dionisio Navajas, de esta capital.

Al entrar al piso bajo se agolpó en el que hay almacenadas tablas y maderas, al pasar sobre un eje de transmisión el obrero Pedro Carpiñero, de 31 años, fué alcanzado por aquélla, sufriendo el desaguiamiento del pie derecho en tal forma, que hubo de serle amputado en el Hospital civil al que fué trasladado en toda urgencia, por el médico operario del establecimiento don Gerardo G. del Castillo.

De cómo ocurrió el accidente no se tiene noticia exacta, por cuanto no fué presenciado por nadie.

Al entrar otro operario en el local encontró a su compañero privado de conocimiento y avisando a los demás se le prestaron los primeros auxilios.

El infortunado obrero es casado y tiene dos hijos, y ha quedado hospitalizado en sala de distinguidos por cuenta de la Compañía aseguradora "Zuruba".

Pedro Carpiñero es hijo del conocido conserje de esta Delegación de Haró, don Francisco.

Muy sinceramente lamentamos el accidente y deseamos la mejoría del herido.

BENITO MORENO BLASCO

MEDICINA INTERNA

Marqués de San Nicolás, 40, 2.º LOGROÑO.

La Compañía de Maderas, — Bilbao
Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá
Apartado núm. 44

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6
VARA DE REY, 3.-2.º

HOY

CINE POPULAR en el Frontón Logroñés

SECCIONES VERMOUTH Y NOCHE

A LAS SIETE Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y MEDIA

La emocionante película

EL BASTARDO DEL REY

Completará el programa una divertidísima cinta cómica.

Vermouth, Cancha, 0'60.

General, 0'25

Noche, Cancha, 0'40

Mañana, domingo

ESTRENO DE LA GRANDIOSA SUPERPRODUCCION

La línea de la muerte

Ha visto aumentado su familia con un hermoso niño dado a luz felizmente por su esposa, el laborioso y simpático representante de productos farmacéuticos y dependiente mayor de la farmacia y droguería «La Campana», don Lino Pajares.

Damos nuestra enhorabuena a los padres del nuevo logroñés.

La Sala de esta Audiencia ha dictado su fallo condenando a Vidal Rodríguez Valerio, en causa por caños cometidos por imprudencia temeraria, procedente del Juzgado de la capital, a 75 pesetas de multa y 200 de indemnización al perjudicado, vecino de Agoncillo, Antonio Burgos, más las costas del juicio.

CAMAS

Inmenso surtido
CASA PERNAS

Libros de Misa, Rosarios, Estampas y esmeradísima impresión de Recordatorios para la primera Comunión, encontrará usted en la

IMPRENTA Y LIBRERIA

Deñin Merino (hijo)

MARQUES DE VALLEJO, 15.

Francisco Anguiano

PARTOS. — RAYOS X.

SAGASTA, 14, 2.º

El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.

Ayer se celebró la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por delito de hurto, contra Victoria Villoslada.

El Ministerio fiscal, considerándola únicamente encubridora, solicitó se le impusiera la multa de 125 pesetas, y el defensor, señor Moroy, abogó por la absolución, negando los hechos.

DOCTOR LOYOLA

Partos, Matris, Niños. — Bretón, 6, 1.º

ESPARRAGOS TREVIANO HIJOS

SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

SE VENDE un piano y dos camas de hierro para matrimonio. Razón, Zurbano, 3, segundo piso.

DR. CANTERO

GARGANTA

NARIZ

OIDOS

recibirá consultas: en Haró, Hotel Suizo, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

El mercado de granos celebrado ayer en la Plaza de San Bernabé, puede decirse que fué casi nulo por cuanto que solamente se presentaron a la venta caparones, al precio de 45 pesetas la equivalencia de la fanega.

Farmacia Villarreal

MERCADO, 74. — LOGROÑO.

OFICIAL DE PELUQUERIA

Hace falta en casa de AYUCAR

Logroño.

PIANOLA A PEDAL

en perfecto estado. Se vende. Razón, en LA RIOJA.

AZULEJOS

blancos y decorados inimitables

por su excelente calidad. Fábrica

LA CERAMICA RIOJANA

LA CERAMICA RIOJANA

LA CERAMICA RIOJANA

LA CERAMICA RIOJANA

LA CERAMICA RIOJANA

LA CERAMICA RIOJANA

LA CERAMICA RIOJANA

LA CERAMICA RIOJANA

LA CERAMICA RIOJANA

LA CERAMICA RIOJANA

LA CERAMICA RIOJANA

LA CERAMICA RIOJANA

LA CERAMICA RIOJANA

LA CERAMICA RIOJANA

LA CERAMICA RIOJANA

LA CERAMICA RIOJANA

LA CERAMICA RIOJANA

LA CERAMICA RIOJANA

LA CERAMICA RIOJANA

LA CERAMICA RIOJANA

LA CERAMICA RIOJANA

LA CERAMICA RIOJANA

LA CERAMICA RIOJANA

LA CERAMICA RIOJANA

LA CERAMICA RIOJANA

LACOMA

A las señoras

La afamada Casa de Modas de Madrid estará en el GRAN HOTEL los días 19, 20 y 21, con una espléndida colección de abrigos y vestidos de tarde y noche.

Anoche, sobre las diez, acudió el retén de bomberos a sofocar un incendio que se produjo en la chimenea de la casa número 15 de la calle del Marqués de San Nicolás, lo que logró con brevedad y sin que se produjeran otras consecuencias que las de haberse quemado dos cabios, una sopanda y un tirante.

Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos y Iodotánica. Farmacia del Doctor Perucha.

JOSE FRAILE

Médico por oposición de las salas de Venereo y Sífilis del Hospital Provincial. MATRIZ. CIRUGIA.

Consulta de once a una y de tres a cinco. MERCADO, 63, 1.º

Ultimas novedades en bisutería

Inmenso surtido en relojería de pared, de bolsillo y de pulsera. — Máquinas de coser. Máquinas de escribir.

«SUCURSAL CADARSO».

MERCADO, NUM. 16. — LOGROÑO

Acompañando a su señora madre, regresó de Barcelona, la muy acreditada modista de sombreros doña Jovita Serrano de Romanos.

¡GANGA!

Se vende barata una bicicleta de señorita. Razón: RELOJERIA SUIZA. Mercado, 16.

CULTOS.— La Asociación de Madres Cristianas tendrá mañana en San Bartolomé misa de Comunión, a las ocho, y por la tarde, a las siete y media, rosario, sermón y reserva.

La mejor cuchilla de afeitar

FENIX

de fabricación nacional

Todo el que compre un paquete de cuchillas marca «Fenix», será obsequiado con un bonito estuche-calendario, conteniendo una hoja de muestra.

Representante: Antonio Gonzal

Publicidad LUZ.

PARTOS

Doña Esperanza Donamaria de Kilmier, Profesora en Partos y de la Beneficencia municipal. Calle del Norte, 34, primero, centro.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Jesús Vidorreta Carbonera, Ana María Gil Fernández.

Defunciones.— Ninguna.

Matrimonios.— Mario Vargas Li-

quiano con Amparo Córdoba Izquier-

do; Justo Castillo Delgado con Ma-

ria González Pérez; Florentino Gar-

cía Marrodán con Manuel García

García.

Del Gobierno Civil

Al entrevistarnos ayer con el señor Fabiani, después de terminada la sesión que celebró la Junta provincial de Abastos, nos manifestó que se había tomado el acuerdo de tasar el quintal métrico de harina en sesenta y cinco pesetas y que debiendo basarse en este el regulador del precio del pan, a éste se le señalaba el de sesenta y cinco céntimos el kilogramo.

Asimismo, teniendo en cuenta la dificultad que existe para aprovisionamiento de trigo, y en evitación de que llegue a escasear tan preciado producto, se acordó dirigirse a la Dirección General del ramo solicitando asigne a esta provincia mil toneladas de los «stocks» del Estado para atender a las necesidades.

Ayer mismo fué ejecutado este acuerdo.

Nos enteramos también en nuestra información, de que noticioso el señor gobernador de que había llegado a esta capital el señor C. Carroll Mar-

den, de la Universidad de Princeton (Estados Unidos), eminente hispanista, que viene a esta región a realizar trabajos de investigación científica e histórica, le llamó a su despacho, ofreciéndole todo género de facilidades para que pueda llevar a cabo cumplidamente su labor. Le ha provisto de cartas de presentación para los señores alcaldes de Nájera, Santo Domingo de la Calzada, San Millán de la Cogolla y Berceo, encareciendo a todas las autoridades le presten eficaz ayuda en sus trabajos.

PIEZAS DE RECAMBIO PARA AUTOMOVILES RENAULT

Agente exclusivo

JULIO REDON. — Teléfono 167

MARQUES DE VALLEJO, 17.

SOCIETARIAS

La Fiesta del 1.º de Mayo

Con motivo de la fiesta del Primer de Mayo, la Unión General de Trabajadores y el partido socialista dirigirán al Gobierno las siguientes peticiones:

Exacto cumplimiento de la legislación social, y especialmente de la jornada legal de ocho horas, a cuyo efecto deberá consignarse en los presupuestos la cantidad necesaria para nombrar el número de inspectores precisos.

Adopción de procedimientos eficaces que tiendan a resolver la crisis de trabajo y el encarecimiento de la vida.

Medidas que intensifiquen la construcción de casas baratas y la aplicación de un régimen definitivo que pongan a salvo al pequeño comerciante, a la clase media y a la obrera de las amenazas de los dueños de las fincas urbanas, que pretenden constantemente elevar el precio de las viviendas.

Exacto cumplimiento del retiro obrero y ampliación de los seguros sociales, incluyendo los del paro involuntario de maternidad, de enfermedad e invalidez.

Creación de las escuelas necesarias para todos los niños que deban asistir a ellas.

Legislación agraria que comprenda lo siguiente:

a) Extensión de los beneficios de la ley de Accidentes del Trabajo y demás legislación social a todos los obreros agrícolas.

b) Creación de organismos paritarios para la fijación de salario mínimo.

c) Modificación del derecho vigente en el sentido de que los arrendamientos de tierras, sea cualquiera el sistema, tengan una duración mínima de veinte años, indemnización por las mejoras introducidas por el esfuerzo del arrendatario y que la renta no sea superior al interés legal del valor declarado a la Hacienda.

d) Prohibición de los subarrendos.

e) Obligación del cultivo intensivo.

f) Municipalización de las tierras que por abandono de sus dueños lleven sin producir más de cuatro años, y concesión de dichas tierras en arrendamientos a las Sociedades de obreros agrícolas residentes en la localidad para que las exploten en común bajo la dirección técnica que determine el Estado.

g) Roturación de las tierras destinadas a cotos de caza y a la cría de ganado de lidia.

h) Creación de un Banco Agrícola nacional, que facilite a los agricultores los medios económicos necesarios para semillas, abonos, aperos, etc.

i) Reconocimiento preferente para los arrendamientos del derecho de retracto en caso de venta de las tierras dadas en arriendo, aparcería, etcétera.

Reprobación forestal.

Promulgación de una ley de control sindical en las industrias.

Que el Gobierno resuelva de conformidad con lo solicitado por la Unión General de Trabajadores en lo referente al decreto-ley sobre el impuesto de utilidades.

SELLO YER

CURA

Dolor de Cabeza,
Gripe,
Resfriados,
Dolores Reumáticos,
Dolor de Muelas,
Dolor de Oídos,
Dolores Nerviosos
y
los peculiares de la mujer.

Cajita con un sello: 40 céntimos.

Caja con 12 sellos: 4 pesetas.

GURREA HERMANOS

BOCA Y DIENTES - RAYOS X

G. ESPARTERO, 7. 1.º TELEFONO 299

GONZALEZ

DENTISTA

RAYOS X

CALLE SAGASTA, NUM. 23, 1.º

FIGURAS DE LA HORA

El Torero y el "Chafeur"

Hoy se ha producido un suceso raro, si no desconocido, en Madrid: una huelga de taxistas. Conflicto momentáneo y circunscrito a los barrios centrales, no ha tenido consecuencias graves para nadie. No ha molestado más que a un sector limitadísimo de la ciudad: a los taxistas, a los taxistas, a los taxistas relativamente acaudalados y poco castizos—que prefieren ir a la plaza en «taxi», en vez de en «manuel». Pero, por una vez, ¿quién no coge el «metro», el tranvía o un pesetero destaralado, de Museo Arqueológico?

Así, pues, la huelga, que ha estado así que los «chafeurs» se han enterado por la radio de que el primer toro de la corrida estaba en el segundo tercio, no ha sido más que el clásico «acto», en señal de protesta. Los chóferes no exigen reivindicaciones de clase, no se manifiestan contra la limitación de autos, ordenada por el alcalde, no reclamaban, en connivencia con los patronos, un aumento de tarifas... El paro de voluntarios era, netamente, una profesión de fe antitaurina. El «hombre primitivo de fe antitaurina», en quien el conde Kayserling ve el más auténtico representante de las modernas generaciones ultradeportivas y de los gobernantes de tipo ruso o italiano hacia patente su enemiga contra el hombre primitivo de traje de luces, que es, todavía, un arquetipo de la majesta española. A pesar de los toreros-comediografos a lo Sánchez Mejías...

burguesa arruinada, o un chulo específico, que, si es mayor de treinta años, ha sido organillero y motorista, y si no lo ha cumplido, presa de «castigadores», utilizando el auto, como cebo, a hurtadillas del propietario.

Los «chafeurs» auténticos se conformarán con la protesta de esta tarde. Protesta correcta e inocua para la mayor parte de los madrileños. Protesta, por lo espectacular, harto visible, para que todos se enteren de que, todavía, a pesar de su «carnera» sindical, de su indumentaria de arte inglés, de sus honorarios fabulosos y de sus cotas doctísimas, los toreros no han destruido de su seno el flamencoismo.

Pero el «chafeur» intruso, y casi siempre circunstancial—que ahora es «chafeur», y cuando los aeroplanos que ya los hay, a 17.000 pesetas, puestos en Londres—valgan mil duros, será piloto de monoplano, no aplacará nunca su odio contra el torero. Odio que no ha nacido de la acia bronca de Valencia II, sino que era congénito en él. Es, simplemente, cuestión de escalafón y de infamia. La cuña de la misma madera. El que está en el anónimo contra el que se pasea en la cima. El que gana diez pesetas diarias contra el que obra diez mil por dos raenas, o por un capotazo...

ISAAC ABEYTUA.

TEATROS Y CINES

BRETON

Confirmando las noticias que tenemos adelantadas, el próximo miércoles, 25, se presentará en este teatro la notable compañía de zarzuela del Teatro Victoria, de Barcelona, en la que figura como director artístico don Ezequiel Endena, como primer actor y director de escena el renombrado Fernando Vallejo, y como maestro concertador, don José Ortiz de Zárate.

Además de estos nombres, que sobradamente justificativos de un gran conjunto artístico, avalan la calidad de la compañía en cuestión, figuras tan notables como las primeras tipas Flomena Surinach y Monserrat Viladoms, los tenores Mateo Guitart y Martín García, los barítonos Ernesto Rubio y Roberto Uchetti, el bajo Ignacio Cornadó y el tenor y triple cómico Antonio Garrido y Enriqueta Torres, a más de un nutrido grupo de segundas tipas y unos nutridos coros.

Se trata de una excelente compañía, de la que lo único a sentir, es que sus compromisos le obliguen a reducir su actuación en el Breton.

La obra elegida para debut es el éxito de la temporada en el Teatro Apolo, de Madrid, «La Chula de Postevra», de la que la compañía hace una verdadera creación.

En días sucesivos seleccionará las obras de mayor éxito de su variado y extenso repertorio.

MODERNO Y BETI JAI

En el elegante teatro de la Plaza de la Imprenta se pasó ayer la entretenida película «La huertanita millonaria», que gustó.

Hoy se proyectará otra gran producción del séptimo arte «El amor nos vuelve locos», cuyo argumento está pleno de interés y emoción, que aumentan el acertado trabajo de los intérpretes, todos ellos primeras figuras del arte mudo.

Completará el programa una bonita cinta cómica.

Mañana, en ambos teatros, se proyectará la obra cumbre de la cinematografía, «Amanecer», grandioso film, que ha obtenido el número uno en los varios plebiscitos abiertos en las capitales que rinden al cine sus mayores preferencias.

Tan elogiada y con tan unánime coincidencia ha sido esta superproducción de la Fox, que no necesita reclamos para llevar al público el convencimiento de que es una cosa «extraordinaria».

«Amanecer» será la película de la temporada, como lo ha sido en todas partes.

CINEMA SOCIAL

La importante marca «Paramount», que tan notables superproducciones ha proyectado en este cine, reperta a todas ellas con la que ha anunciado para hoy, pues su asunto es interesante, sus fotografías perfectísimas, el lujo de que se hace «noche», fantástico, y su interpretación corre a cargo de Adolfo Menjón, Virginia Vaili, Noah Beery y Arnoldkant, que a nuestro entender, es su mejor elogio.

«El vestido de etiqueta», es el título de esta superproducción y no teme

mos equivocarnos al hacer estos elogios.

Para mañana, domingo, se anuncia una película, por todos conceptos extraordinaria, titulada «S. M. la Modistilla», por Lyda Robutrou, bellísima estrella que fué proclamada reina en un reciente concurso de belleza en Berlín.

A los que la han visto en prueba, les ha satisfecho plenamente y la han calificado de «algo magnífico».

CINE POPULAR

También este cine ha preparado para hoy y mañana dos programas extraordinarios.

El de esta noche es la película dramática «El bastardo del rey», cuyas intrigas y emocionantes escenas mantienen el interés del espectador, y el de mañana es a base de la emocionantísima cinta «La línea de la muerte», repleta de accidentes y sucesos del mayor interés.

Una y otra película han de merecer seguramente el agrado del numeroso público que se ha habituado a este cine y que una día y otro agota las localidades en todas las secciones.

La marca "Rioja" en el vino

Don Felipe Ruiz del Castillo, en la última sesión de la Cámara Agrícola provincial, de la que es destacado miembro, presentó la siguiente moción, en nombre de la Sección de viticultura de dicho organismo:

«La Cámara Agrícola Provincial de Logroño.—Su sección de viticultura cumpliendo con el más elemental de sus deberes, tiene el honor de someter a la elevada consideración de esta Cámara los siguientes hechos y razonamientos.

I

Que por el vecino de esta capital, don Germán Álvarez como gerente de la Sociedad «Bodegas Franco Españolas», en uso de su derecho, se ha solicitado de los Poderes Públicos, y por medio de la Cámara de Comercio e Industria de esta provincia, para que lo haga al «Consejo Regulador de la denominación vinícola Rioja», que desparezca o se modifique el párrafo tercero, del artículo tercero del reglamento de este organismo, y en tal sentido viene haciéndose campaña por el periódico de Madrid, «El Mundo».

II

Que la disposición que se pretende suprimir o modificar dice literalmente:

«Cuando en el envase del vino se exprese el nombre de algún pueblo comprendido en la región riojana, aun cuando éste sea el del domicilio de la casa propietaria, se expresará la continuación con igual o mayor tamaño la indicación de su procedencia o la expresión—este vino no es de «Rioja».

Esta disposición tan sólo puede afectar a los vendedores de vino que no sea de la región de la Rioja, puesto que sólo se exige para los vinos extraños.

III

Que entendemos que la disposición transcrita, ni en su fondo ni en su forma puede ser más respetuosa que lo que es con los legítimos derechos de todos, y singular y especialmente con los consignados en la vigente ley de la propiedad industrial y comercial, su reglamento y convenciones internacionales, ya que no tan sólo los deja en su totalidad subsistentes, sino que los fortifica con mayores garantías de efectividad.

Y en cambio, su supresión o modificación inadecuada, conduciría en la práctica a dejar sin efecto las disposiciones obtenidas precisamente para evitar las falsas indicaciones de procedencia, siendo el portillo por donde podrían pasar como de la Rioja todos los vinos extraños.

EN EFECTO

La ley vigente de la propiedad industrial y comercial, después de esta

blecer en su artículo 28 en relación con el 53 de su reglamento, que no pueden adoptarse como marcas las que consistan en nombres geográficos para distinguir productos procedentes de otros sitios, sustentando la sana moral doctrina de que el nombre del lugar o de la región es irregistrable, por pertenecer colectivamente a todos los productores en el establecimiento como con toda precisión lo determina así el artículo 124 de esa ley; no teniendo «nadie» derecho a servirse del nombre de un lugar, para designar un producto natural o fabricado procedente de otro sitio (artículo 125), y estableciéndose en el artículo siguiente que tales disposiciones no contienen ninguna excepción para los productos vinícolas.

Tales disposiciones de la ley y su reglamento citados, se corroboran como no podía menos de suceder, en la doctrina sentada entre otras en la real orden de 13 de noviembre de 1905, disponiendo que en las marcas que figuren inscripciones de idioma extranjero, se haga constar en sitio visible el nombre del productor y el lugar de producción español, por respeto debido al consumidor; e internacionalmente en el arreglo de Madrid, de 14 de abril de 1891, revisado en Washington el 2 de junio de 1911, concerniente a la represión de las falsas indicaciones de procedencia sobre mercancía (que es precisamente nuestro caso), en cuyo artículo tercero dice: «Las precedentes disposiciones no serán obstáculo a que el vendedor indique su nombre o su domicilio sobre los productos procedentes de un país diferente al de la venta, pero en este caso la dirección o el nombre debe ir acompañado de la indicación precisa y en caracteres visibles del país o lugar de fabricación o de producción.

De todo lo cual resulta con claridad meridiana:

Que en el envase de un vino, que legalmente no se le puede indicar como de la Rioja, por no reunir las condiciones que para ello se exigen de llevar los sellos o precintos correspondientes, (es decir si el vino no es de Rioja), cuando en su etiqueta o marca (y con doble motivo si están registradas), aparece el nombre de algún pueblo, comprendido en la zona riojana, aun cuando este sea el del domicilio de la casa propietaria, es tan lógico como moral y legal, que se exija entonces, la indicación de procedencia del vino o la expresión de que no es de la Rioja a fin de que con el respeto absoluto de los derechos del propietario, pues a ninguno de ellos se opone y por eso no pueden citarse, se evite que al amparo de una pretendida legalidad que en nada se altera, puedan violarse las disposiciones citadas y las consignadas en el artículo 131 de la propia ley sobre competencia ilícita.

Y como las razones que abonan la necesidad de esa exigencia en el caso expresado, no existen en los demás en que no va indicado en el envase ninguno de los nombres de los pueblos de la zona de Rioja, por eso entonces deja de exigirse, sin que por esto se establezca diferencia alguna entre los comerciantes de dentro y fuera de la Rioja, sino que por el contrario es la manera de evitarla en la realidad.

Por otra parte la práctica viene demostrando, que el empleo del nombre de los pueblos acreditados de la Rioja, ya como domicilio o como existencia en ellos de Bodegas, ha sido el medio por el que se ha falseado con efectividad la verdadera procedencia del vino, en las marcas apócrifas, y fuera muy sencillo seguir aprovechándose de esa ilegalidad con solo darse de alta o alquilando real o ficticiamente una Bodega en algún pueblo de la Rioja, viniéndose a destruir el laudable propósito de la legislación precisamente para la efectividad de la ley de propiedad industrial y comercial y convenios internacionales en lo referente a las indicaciones de procedencia y competencia ilícita con el vino de la Rioja.

IV

Que en la seguridad de que el Consejo Regulador ha de resolver con perfecta ecuanimidad y justificación, y el excelentísimo señor ministro de Trabajo en su elevada competencia y superior autoridad acordará lo más procedente, coadyuvando dentro de nuestra pequeñez a tan elevados fines, proponemos a la Cámara respetuosamente:

Que las razones indicadas y cuantas

Teatro Moderno

HOY, SABADO

A las 7:30 y a las 10:30

LA GRAN SUPERPRODUCCION

El amor nos vuelve locos

Irresistible comedia de un comediógrafo y un actor, que sufre en silencio cargar con culpas ajenas, hasta que el incentivo del amor de una joven le impulsa a dar a todos la mercedida repulga y a poner las cosas en su punto.

Interpretada por SALLY PHIPPS, JOHNNY HARRON y J. FARRELL Mc. DONALD

Estime mejor, sean expuestas procedentemente al excelentísimo señor ministro de Trabajo, Industria y Comercio por conducto del Consejo Regulador de la denominación vinícola Rioja: Suplicando con todos los respetos debidos sean atendidas, dictándose en su consecuencia la resolución que en justicia proceda a la petición formulada por la Sociedad «Bodegas Franco Españolas».

Y estimando además que la legítima defensa de los vinos de la Rioja es de vida o muerte para esta región, afectando íntimamente no tan sólo a su agricultura, sino a la totalidad de sus intereses, y por sus aspectos de la legalidad y moralidad mercantil y agraria, nacional e internacionalmente considerado, a sus debidos efectos, poner esta moción como mejor proceda en conocimiento de los excelentísimos señores ministros de Fomento y de Estado, y también como directamente interesados en la petición riojana que con unanimidad sin precedentes fué razonadamente suplicada por todas sus fuerzas vivas, dar traslado a los señores asambleístas, Diputación provincial, Consejo provincial de Fomento y Asociaciones y Corporaciones todas de la región.

Logroño, abril de 1928.—Por la Sección de Viticultura.—Felipe Ruiz del Castillo.

Asamblea de cigarrereros y tabaqueros

Madrid, 20 de abril.

En el Teatro Olimpia, de Madrid, han celebrado las cigarrereros y tabaqueros madrileños una Asamblea.

El acto tenía por objeto clausurar las sesiones del Pleno de la Federación y aprobar la gestión de la Delegación obrera en la junta de la Tabacalera.

Presidió la cigarrera Eulalia Prieto, quien saludó a los delegados de provincias, y se congratuló de la numerosa concurrencia.

En nombre de la sección madrileña hicieron uso de la palabra Miguel de Prit, Angel Hidalgo, León Izquierdo y Angela Martínez.

En nombre de la Sección de Valencia y Alicante habló Fernando Boan. Los delegados Adolfo Ferreiro, de La Coruña; José Cabo, de Sevilla; Antonia Calañas, de Cádiz; Elvira Lavín, de Santander; Arturo Sastre, de Gijón; Francisco Pascual, de Logroño, y Elías Iriarte, de San Sebastián, pronunciaron entusiastas discursos, siendo calurosamente aplaudidos.

Severo Chacón pronunció un extenso discurso informando de su intervención en la junta de accionistas. Enumeró las ventajas de orden moral obtenidas por la Federación, y dio cuenta de la labor cultural que viene realizando la Federación Tabacquera en su nuevo Centro social.

El discurso de Chacón fué muy aplaudido. La presidencia del acto hizo el resumen, y con la lectura de telegramas de salutación de las Secciones de provincias y entre numerosos aplausos y vivas a la Federación, terminó la importante Asamblea de las cigarrereros madrileñas, acordando hacer gestio-

nes amistosas para conseguir las mejoras solicitadas por el señor Chacón en la última junta general tenida por los accionistas de la Tabacalera.

Las jóvenes mecánicas obsequiaron a las delegadas de provincias con ramos de flores, que les fueron entregados en el acto entre vivas y aplausos calurosos.

PARA LAS VINAS

CALDO "PAX"

Reemplaza ventajosamente al sulfato de cobre con cal. Supervielle (Rentería) Guipúzcoa

Asociación Nacional del Magisterio

LAS CONCLUSIONES APROBADAS

Madrid, 20 de abril.

He aquí las conclusiones que aquella entidad ha presentado al ministerio de Instrucción Pública:

Insistir en la supresión de las plazas de nueva creación entre las categorías de 4.000 o más pesetas.

Pedir la unificación de escalafones.

Intensificación de las escuelas de adultos.

Insistir en que por las autoridades se fije el tipo de gravamen con arreglo al cual han de contribuir los maestros de las cargas municipales.

Que en los expedientes gubernativos que sean sobresueldos y haya cargos y acusaciones graves que no se comprueben debidamente, el Estado ejerza acción judicial o gubernativa contra los calumniadores.

Que se exima a los maestros en servicio activo de los cargos de secretario de la Junta municipal del Consejo electoral y de Informaciones administrativas.

Que el medio millón de pesetas concedido por el segundo escalafón se aplique estrictamente a la categoría de dos mil pesetas por persona en antigüedad.

Que cuando el maestro ejerza su casa-habitación pueda ausentarse de su residencia legal hasta que sea facilitada.

Que se creen las escuelas necesarias con arreglo al censo de población.

Que se intensifique la construcción de locales escolares y se procure la graduación de la enseñanza.

Que se aumente la consignación material escolar.

Que se amplíen las consignaciones para cantinas y roperos escolares.

Que se disminuya el tiempo de vacaciones para poder solicitar traslado.

Que se conceda a los maestros carácter de autoridad dentro del ejercicio de sus funciones.

Que se suprima el privilegio gozaron los excedentes en los concursos de traslado.

Que se delimite hasta dónde llega la incompatibilidad de los maestros para ejercer cargos públicos.

Que se convoquen lo antes posible oposiciones libres para proveer y plazas de maestros y 2.000 de más, para que no se repita el caso de que queden plazas vacantes al disminuir las oposiciones.

Que la Nacional Intefese del Consejo correspondiente que los presupuestos de las Diputaciones no sean aprobados si no se consignan las cantidades que deben pagar por el aumento de sueldo, y que cada diputación remita a la Permanente relaciones de hechos sobre el particular.

Que se obligue a los Ayuntamientos rurales a tener casa propia para los maestros en las localidades de pequeño censo.

Que en todo expediente de creación de escuelas rurales tenga carácter obligatorio la construcción de casa-habitación para el maestro.

Que las gratificaciones por enseñanza de adultos superiores a 250 pesetas no se amorticen, sino que se repitan por escalafón.

Que se amplíe a quince días el plazo de reclamaciones contra las resoluciones provisionales de traslado de los cuatro primeros turnos.

Que se declare potestativo del maestro el derecho a jubilarse, pero que no en el desempeño de la escuela que se le ha asignado.

Que para entablar permutas no haya otras restricciones que las que han entre los permutantes mayor preferencia de cinco categorías del escalafón.

Que el Estado se haga cargo de la casa-habitación.

Teatro Moderno y Salón Beti-Jai

DOMINGO, 22

El mayor Acontecimiento Cinematográfico

AMANECER

Protagonistas: JANET GAYNOR y GEORGE O'BRIEN

«AMANECER» ha sido recientemente calificada por un famoso escritor americano como la más grande, genial, psicológica y espectacular de todos los tiempos. Su acción no ocurre en ningún país determinado. Es un poema de humanas pasiones, en el que se destacan las gigantescas figuras del marido, GEORGE O'BRIEN; la esposa, JANET GAYNOR, y la mujer perversa, MARGARITA LIVINGSTON.

Se argumenta se encuentra a menudo en la vida moderna, y es de los que llegan derechos al corazón del público. Su parte cómica es maravillosa: como las situaciones son chistosísimas, los espectadores, rien de buena gana, creyéndose ante la realidad misma, y olvidan que están viendo una película.

AMANECER

no es solamente lo más grande, lo más inesperado que se ha hecho en cinematografía, sino la aurora de una nueva época de la escena muda, la revolucionaria iniciación del arte y una técnica tan nevísimas como insospechada.

Para dar una idea de cómo será el desarrollo de

AMANECER

basta decir que es la primera película en la que no hay epígrafes; solamente una docena de títulos para presentación de personajes y estos innecesarios, simplemente decorativos

Madrid-Rioja

BODAS.—En la iglesia de Santiago artísticamente adornada con plantas y flores, y profusamente iluminada, se celebró ayer el enlace de la bellísima señorita Rosario Moscoso del Prado e Iza con el arquitecto don Andrés Ceballos y Fernández de Córdoba, ambos pertenecientes a antiguas familias riojanas.

A las cinco y media, hora señalada para la ceremonia, y a los acordes de una marcha nupcial hizo su entrada en el templo la novia que vestía un precioso traje de crepé satin en el que iba prendida la flor de azahar cubriendo su cabeza con un amplio velo de encaje, del brazo de su padre que iba de padrino, don Fermín Moscoso del Prado.

Detrás marchaba el novio, de eiqueta, dando el brazo a su madre doña Dolores Fernández de Córdoba, viuda de Ceballos, que actuaba de madrina.

Bendijo la unión el Doctoral del Real Patronato de la Encarnación don Alvaro López García, quien después ha pronunciado una sentida y elocuente plática.

El acto matrimonial civil fué autorizado por el Excmo. Sr. don Abelardo Marroquín, Magistrado jubilado del Tribunal Supremo, y figurando como testigos, don José de Azuela, don Andrés Ibarra Navarro que vino desde Briones con este objeto, don Enrique Redó, don Carlos Moscoso del Prado y el señor Conde de los Ardales, por parte de la novia, y por la del novio, el señor Conde de Gondomar, don José Ruiz del Arbol, don Andrés Ceballos, don Joaquín Fernández de Córdoba y sus hermanos don Luis y don Gonzalo.

Una vez firmada el acta, y terminada el desfile de los asistentes desecando al nuevo matrimonio toda clase de dichas, la concurrencia que era tan numerosa como distinguida se trasladó a Tourni donde se sirvió un espléndido y delicado lunch en el que nada faltó y durante el cual reinó la mayor alegría y animación dentro siempre del buen tono.

El que estas líneas escribe tuvo la suerte de caer en una mesa que más parecía un jardín por las lindísimas chicas que la adornaban, y de las que recordamos a las señoritas Mercedes y María Teresa Rodríguez que a sus naturales encantos, unen una simpática extraordinaria.

Como ya decíamos anteriormente la concurrencia era muy selecta, y como no podía menos de suceder tratándose de un matrimonio de familias riojanas, allí vimos a varios paisanos entre los que recordamos a los siguientes: señoras y señoritas de Zubelzu, Pareda, Marroquín, Cenzano, Ponce de León, Salvador, Quincoces, Vata de Rey, de la Torre, Viuda de Moscoso del Prado, Rodríguez, y los señores Ibarra Navarro, Marroquín, Manso, Ibarra, Rodríguez, Morales.

Los novios que han recibido muchos y valiosos regalos cuya lista no publicamos por no hacer demasiado extensa esta crónica, salieron anoche mismo para hacer su viaje de bodas, con dirección a Andalucía y el extranjero.

Dada la antigua y sincera amistad que nos une a los señores de Moscoso no tenemos para que decir que deseamos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel, y que les felicitamos muy cariñosamente.

También han contraído matrimonio en esta Corte la bella señorita María Segovia Salcedo, y don José María Terrazas Angulo. La ceremonia, a la que solo asistieron los íntimos por el reciente luto del novio, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Ildefonso.

Deseamos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel y camos la enhorabuena al padre del contrayente, nuestro buen amigo y paisano don Ángel Terrazas.

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara, de esta Corte, se celebró el día 19 del actual el matrimonial enlace de nuestro buen amigo y paisano, el joven doctor en Medicina don Vicente Mosen de Lara, con la bella

señorita Aurora Gómez, hija del secretario judicial del distrito del Centro, de Madrid, don Ricardo.

Bendijo la unión el coadjutor de Carabanchel Bajo, don Marcelino Campillo Santiago, que, terminada la ceremonia del casamiento, pronunció una sentida y elocuente plática.

Fueron padrinos doña Antonia de Lara, viuda de Moneo, madre del novio, y don Ricardo Gómez, padre de la novia. Actuaron de testigos don Juan Manuel Sanz, don José Sanz de Uzurum, don Ricardo Gómez, don Fernando Gómez, don Fernando Moneo y don Pedro Vallcorba.

Vestía la novia elegantísimo traje de crepé satin, que realzaba su gentil figura.

La iglesia, profusamente iluminada y artísticamente adornada de blancas flores, resultaba pequeña para contener a la numerosa y distinguida concurrencia invitada.

A las dos de la tarde se sirvió en el Ritz un almuerzo, del que da idea la siguiente carta:

Entremeses Ritz, Connommé en tarta, Huevos Gran Duque, Langostinos salsa tártara, Medallones de ternera al Oporto, Patatas Lorette, Judías verdes, Pavipollo asado, Ensalada, Fresas a la Infanta, Pastas, dulces y frutas. Café, vinos de Rioja y Licores.

La feliz pareja, a la que deseamos una eterna luna de miel, salió en viaje de novios para distintas capitales.

NOTICIAS.—El Dr. García Frío, médico de número de la Lucha Antituberculosa, que lleva diez y ocho años en el Dispensario María Cristina, ha solicitado, y se le ha concedido, el traslado al Dispensario del Príncipe Alfonso.

Los profesores de este Instituto han hecho constar en acta su satisfacción por recibir en su seno al ilustre fisiólogo.

—Se encuentra restablecido de su enfermedad, lo que celebramos muy sinceramente, el hijo menor de nuestro distinguido amigo y paisano don Antonio Ortiz Echague.

—Con motivo de haber sido nombrado ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Ebro, don Francisco Pascual de Quinto, y como consecuencia, tener que abandonar la plaza de profesor de Arboricultura e Industrias (primer curso) de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, fué obsequiado ayer con un banquete.

Al acto, que resultó tan lucido como agradable, asistieron no solo sus alumnos, sino los de otros cursos, y casi todos los profesores.

Aunque desde luego celebramos su traslado ya que con él se han cumplido sus deseos, sentimos verlos privados de su estancia en la Corte, donde como en todas partes, en las que desempeñó cargos de su querido paisano Paco Quinto, un sin fin de amistades y afectos.

—El lunes celebró su fiesta onomástica el empresario del Teatro Infanta Isabel, nuestro muy estimado amigo Arturito Serrano.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra muy cariñosa.

—Se encuentra en Madrid la comisión organizadora de las corridas de toros de San Fermín.

Hasta el momento presente solo hay ultimados los contratos de Marcial Calanda, Niño de la Palma y Agüero, y se anda en negociaciones con Félix Rodríguez, Gitanillo de Triana y Canchano.

—Ha pasado unos días entre nosotros preparando la campaña teatral del verano, el director artístico del Teatro Díaz de Calahorra, don Rafael Díaz.

Podemos adelantar que en las fiestas actuará una compañía de comedia de las de más prestigio y que en fechas no lejanas desfilarán por aquel escenario, espectáculos de primer orden.

No cabe duda que el amigo Rafael conoce bien el negocio teatral.

Cándido Iribarren

19-4-1938.

Notas Militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—El servicio de hoy corresponde: parada, Cantabria; vigilancia: 1.ª zona, Bailén; 2.ª, Cantabria, y 3.ª, el 13 ligero de Artillería.

Jefe de día y presidente de la Junta inspectora de provisiones, el coronel de Bailén, don Antonio Butigieg, y capitán de visita de Hospital y provisiones, el segundo de Cantabria.

MEDALLA DE LA PAZ.—Por real orden comunicada por la Dirección general de Marruecos, se dice que tendrán derecho al uso de la Medalla de la Paz de Marruecos cuantas personas de ambos sexos hayan prestado servicio de asistencia a las tropas o formado parte de las Juntas o Comisiones constituidas para recaudar fondos con destino al Ejército de África o para remitir a aquel elementos contribuyentes a mejorar la situación de las fuerzas que combatieron en Marruecos.

Con objeto de garantizar el que sólo puedan solicitar la Medalla los que verdaderamente hayan formado parte de esas Juntas o Comisiones, o hayan sido los organizadores de las suscripciones de envío de donativos, las instancias de los que se encuentren en tal caso habrán de ser cursadas por conducto de la autoridad militar de la provincia.

CURSOS DE INSTRUCCION.—Siguiéndose el plan de instrucción general, se celebrarán dos cursos de aerostación, el primero, del 2 al 16 de mayo, y el segundo, del 13 al 26 de octubre.

También se ha aprobado el programa para el curso de carros ligeros de combate, que dará principio el día 25 del actual.

DISPONIBLE.—Conforme lo solicitado por el capitán de Caballería don Luis Cilla Martínez, se le concede el pase a situación de disponible voluntario con residencia en Bilbao.

CUERPO DE SEGURIDAD.—Ha sido nombrado para prestar sus servicios en el Cuerpo de Seguridad de la provincia de Vizcaya, el teniente de Artillería don Andrés Sandua Mesa, del 13 ligero.

UN CUADRO DE BAILÉN.—El digno coronel del regimiento de Bailén, don Antonio Butigieg, que desde que se hizo cargo del mando de tan brillante regimiento no descansa un momento, transformándolo todo con arreglo a un depurado gusto y a una estética a tono con los tiempos modernos, ha puesto su más decidido interés en poseer una reproducción del histórico lienzo de Casado de Alisal, que reproduce la memorable batalla de Bailén, que dio nombre al Cuerpo, y para conseguirlo tiene elevada al rey la petición, mucho más elocuente que cuanto pudiera ocurrirnos, y que con gusto reproducimos:

«El diez y nueve de julio de mil ochocientos ocho, las águilas francesas que acababan de recorrer en triunfo toda Europa, sometiendo a las naciones al yugo napoleónico, sufrieron su primera derrota viéndose obligadas a capitular en campo abierto. Cupo al Ejército español la honra de abatir el orgullo del moderno César y de acabar con el prestigio, hasta entonces inmaculado, de sus legiones, y desde aquel día el nombre de Bailén entró en la inmortalidad, y España, agradecida, quiso perpetuar la hazaña, creando para su Infantería este regimiento, a base de algunas fuerzas que tomaron parte en la batalla.»

Tan esclarecido abolengo, que a tanto obliga a cuantos tenemos el honor de servir a V. M. bajo la bandera del veinticuatro de línea, ha tenido la más feliz prosecución, cabiéndome hoy el orgullo de poder decir a nuestro Rey que, con el pensamiento siempre puesto en su excelso linaje para no empañar su brillo, es Bailén uno de los regimientos de más gloriosa historia del Ejército español, y así lo prueba la no interrumpida serie de sus hazañas, que empezó en aquella grandiosa epopeya de la independencia patria, donde conquistó el preciado mote de «El Valiente y Distinguido», con que desde entonces se le conoce,

y ha terminado con su afortunada cooperación en la misión civilizadora que el mundo ha confiado a España en Marruecos, obra magna tan felizmente encauzada a la hora de ahora por el Gobierno de V. M.

La capitulación de Bailén, nombre que en un momento llenó los ámbitos del mundo de entonces, pronunciándolo Francia con espanto y la sometida Europa con admiración y envidia, que enseñó a los Ejércitos de Austria, de Prusia y de Rusia que era posible triunfar de los vencedores de Marengo, de Austerlitz, de Jena y de Friedland, y a los pueblos que sólo es esclavo aquel que quiere y por ello merece serlo; que fué el primer eslabón de la serie de acontecimientos que con la caída de Napoleón determinaron la libertad de Europa; la capitulación de Bailén, que es principio de la actual era gloriosa de la historia de la humanidad, ha sido inmortalizada en el magnífico cuadro de Casado de Alisal, que asombró y educó a las multitudes en el Museo Nacional de Arte Moderno, y que hoy custodia orgulloso el Senado español.

Jamás ha pasado por la mente del Coronel de Bailén, que tiene el honor de dirigirse a V. M., la idea de que pudiera confiarse a este glorioso regimiento el honor de guardar aquel tesoro del arte patrio, aunque es a nosotros a quienes más directamente afecta; pero si se atreve a creer que una copia de él, reducida en sus proporciones, pero fiel y exacta en su magnífico naturalismo, en su espléndido y vigoroso colorido, debiera perpetuar en nuestra Sala de Banderas, frente al retrato que V. M. se dignó dedicarnos, el inmarcescible hecho de armas que nos dió la vida y que tan alto nos coloca en la piéyade brillante de los regimientos españoles de todas las Armas.

Y creyendo de disponibles materiales y de medios hábiles para, por nuestra parte, dar estado de realidad a aquella idea, nacida de nuestro ferviente culto por las glorias patrias, es por lo que me permito elevar mi súplica respetuosa a V. M., cuyo fecundo Reinado es altísimo ejemplo de la misma devoción, para, por vuestra augusta mediación, obtener el auxilio del Estado, a fin de conseguir nuestros anhelos y poder, en todos los momentos de la futura vida de Bailén, patentizar ante sus soldados la gloria imperecedera del nombre que llevamos.»

Los Municipios y los Secretarios

Ayer se reunió la Junta de Gobierno del Colegio Oficial del Secretariado local e Interventores de la provincia, para tratar de la Asamblea Nacional de Secretarios Municipales que se proyecta celebrar en Zaragoza a fines del mes de mayo, coincidiendo con el Congreso Municipalista también anunciado en dicha ciudad para la misma época, proponiéndose los organizadores de ambos preparar el programa de común acuerdo, a fin de buscar en el mutuo apoyo la mayor eficacia de sus gestiones, ya que unos y otros asambleístas se proponen principalmente estudiar distintos aspectos de la vida administrativa local, a los que muestran los secretarios, según ya lo han acreditado en otros congresos análogos, mayor atención que a las cuestiones propias de su clase, y buena prueba de ello la dan en los temas que ayer se aprobaron y se someterán en la fecha indicada a deliberación y estudio de los congresistas.

Entre las varias cuestiones entresacadas las siguientes: Solicitar sean derogadas las disposiciones por las cuales se han privado a los Municipios de las 16 centésimas de contribución territorial, después de cubrir las atenciones de primera enseñanza; sustitución de la aportación forzosa de los Municipios por otro ingreso que se conceda a las Diputaciones; simplificar las operaciones llevadas a cabo por los Ayuntamientos para el

Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y en general la tramitación de todos los expedientes; recabar se amplíen las subvenciones que se conceden a las Diputaciones para las construcciones de caminos vecinales y puentes.

Que los secretarios e Intervenciones municipales y provinciales pasen a depender del Estado.

A dicha Asamblea asistirán gran número de alcaldes y secretarios, y la Junta de Gobierno del Colegio Oficial del Secretariado local de esta provincia, acordó conceder su representación a su presidente don Federico Sabrás; Secretariado, don Melitón Aréjula, y letrado asesor, don Félix Macua.

COSAS CURIOSAS

EL VIOLINISTA AUTOMÁTICO

De «El Diario de la Marina», de La Habana:

«Próximamente se va a dar en París el primer recital público del «violinista que es respecto del piano lo que la pianola respecto del piano». Se dice que ejecuta mejor que el novena por ciento de los músicos que dedican la mitad de su juventud a estudiar el violín.

La invención, obra de dos ingenieros franceses, Gabriel Bureau y Emile Aubry, es una exacta adaptación al violín del mismo principio empleado en la pianola. Las notas musicales se producen por medio de rollos perforados, pero la tarea de reproducir exactamente las notas del violín ha sido mucho más difícil que en la pianola.

Los inventores aseguran que la diferencia entre el funcionamiento mecánico de las cuerdas y el manejo del arco y del violín en manos humanas se decide en favor de la máquina.

En el «violinista», el arco es manejado por medio de una mano mecánica con una velocidad y presión que puede regular la persona que pone en movimiento el instrumento con la misma facilidad que lo hace el que toca en una pianola. El violín está sostenido de tal manera que da vueltas presionando la cuerda necesaria para producir el sonido requerido. El movimiento de las manos del violinista se reproduce con una facilidad y una fuerza notables.

Este violinista mecánico, o mejor automático, puede producir las obras más intrincadas. El programa preparado para la demostración práctica es toda una prueba de la perfección del instrumento. Figuran el «Capricho Húngaro» número 6, de Paganini, una «Romanza» de Beethoven, la «Barcarola», de Mendelssohn y la «Alegria», con objeto de demostrar todo lo que puede hacer el aparato. También se ejecutará con acompañamiento de piano el «Ave María», de Schubert.

Los inventores del «violinista» comenzaron su obra de ensayo para hacer un violín automático a principios de 1913. Durante la guerra fueron movilizados, pero no perdieron medio para mejorar sus planos originales.

El instrumento que van a presentar es el cuarto que han construido. Toda la parte mecánica aparece encerrada en un mueble elegante de poco más de un metro de altura con las correspondientes proporciones de anchura y longitud.»

SE NECESITA una medio-oficial o medio oficial de sastré. Barriocepo, número 33, piso primero.

APRENDIZ HERRERO. Se necesita con dos años de práctica, en casa de Felipe Oteo, en Cenicero.

HUERTA. Se vende de 2 fanegas, con casa y árboles frutales, en el camino de Cascajos. Informes, Once de Junio, 1, quinto piso.

Señora

Cordero de pasto 1.ª a 3.ª 40 ptas. kilo. Mayor, 84, puesto de Adela.

Motocicleta de 5 H. P.

Compró seminueva. José Barcelona, Santo Domingo de la Calzada.

Camioneta FORD

Se vende barata. Razón, Mayor, número 133, estanco.

SE VENDEN 8 mesas mármol, 4 veladores, 50 sillas, un armario, una lácula de bocoyes, una estufa, un tractor y varios utensilios de café. Informar don Ildefonso López Oñate, en Rincón de Soto.

BOTERO. Se necesita un medio oficial. Para tratar, con Nemesio Martínez, en Elciego (Alava).

PELUQUERIA

Se traspasa, urgente

antes del día 26 del actual, en muy buenas condiciones, por tener que ausentarse su dueño. Razón, LA RIOJA.

MATRIMONIO SIN HIJOS para casa de campo, hace falta. Informar Delicias, núm. 5, piso primero.

OVEJAS. Se venden 50, y 30 cordorras. Emilio Martínez, en Lángiego (Alava).

VINO DE COSECHERO. Se vende superior en el establecimiento titulado «El Mono», calle de Mercaderes, 19, a ocho pesetas la equivalencia de la cántara de tinto, y el litro a 0.30. Claret, a nueve pesetas cántara, y el litro a 60 céntimos.

Vacante de Médico EN LARDERO

Por dimisión voluntaria del que la desempeña, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, dotada con la cantidad anual de 1.500 pesetas, y 150 por la de inspector municipal de Sanidad.

Los aspirantes a dichas plazas podrán remitir sus solicitudes al alcalde de esta villa, en el plazo de 30 días, a contar desde esta fecha.

Lardero, 11 de abril de 1938.

El Alcalde, Urbano Angulo.

PARTOS

Rafaela Mustienes.—Zaragoza.—Delicias, 4.—Teléfono 2.693.—Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

PARTOS

DONA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Dr. Cajal. Hospedaje económico, jardín y cuarto de baño. Rocasolano, 2 (Delicias). Teléf. 4463. ZARAGOZA.

AGUA DE ALZOLA

Única y sin rival en el tratamiento de los Cólicos Nefríticos; el mejor depurativo de la sangre; Disuelve el Ácido Úrico, elimina y expulsa los cálculos. Causa curaciones sorprendentes y maravillosas. En el reuma y la gota son imprescindibles. Probarla es adaptarla definitivamente. Para todo lo relacionado con estas aguas dirigirse a

DON JOSE DURAN

MERCADO, 18, EN LOGROÑO

LA PRIMITIVA

Agencia general de anuncios

JOSE CERDA RODES

Vara de Rey, 8. — Logroño.

FACILITA ANUNCIOS y COMBINACIONES EN TODOS

PERIODICOS DE ESPAÑA

LAS HIJAS DE LA LUNA

Por PAUL FEVAL

(Editada por la Casa Sopena)

—También nosotros os amamos—murmuró Diana conmovida, — como un amigo, como un padre.

Los ojos de Montalt vagaron un momento por el vacío.

—¿Sé yo por qué—pensó a voz alta.—Dicen que soy un hombre caprichoso y a veces lo creo. Sin embargo, hijas mías, creo que Dios os ha atravesado en mi camino para que sirváis de algo bueno en la tierra. ¡Oh! no jugaré más; lo que me queda es vuestro, hijas mías, y seréis mías.

Se sonrió.

—Acordaros de que durante mucho tiempo os he perseguido. La sociedad me cree loco por galanterías y aventuras amorosas. ¡Pobre sociedad, que toma la desesperación por el ardor y el desaliento por la fiebre! Al perseguirlos no pensaba en mí. Vais a quererme mucho. Enrique y Roger, al que tanto amaba entonces, me hablaban sin cesar de vosotros, y quería darles un remedio contra su amor.

—¡Oh! —dijo Diana con tono de queja— ¿queríais hacernos infelices!

—El amor es una desgracia muy cruel, hija mía. Al veros bellas como ángeles me dije: he aquí lo que necesito. Y sin conocerlos os opondis a vosotros mismas. Tomaba de los pobres

cantoras para hacerlas rivales de dos nobles hijas de Bretaña. Ya véis, hijas mías, que en todo está la mano de Dios, pues que esta vez os ha defendido de mí.

—¡Padre—dijo Elena, besándole la mano con un estremecimiento de temor, cuando reflexionó que hubiéramos podido odiarnos!

El nabab bajó los ojos, obscureciendo su frente una nube.

—Tal vez hubiera sido eso mejor—dijo— ¿quién sabe lo que serían mañana nuestros corazones? Cuando os veo me parece que está curada mi alma. Cuando os oigo llamarme padre soy feliz y me parece que no he tenido sufrimientos.

—Pero todo eso es una pura farsa—añadió levantándose bruscamente— ¡vosotras no sois hijas mías; otro tiene derecho al amor que yo quisiera para mí!

Las dos hermanas le miraban tristemente sin saber que contestarle.

Montalt recorrió la estancia a grandes pasos.

Al cabo de algunos minutos se dejó caer sobre un sillón.

—¡Padre!—dijo Diana tomándole tímidamente la mano— ¿estáis enfadado con nosotras?

El nabab la estrechó contra su corazón con un gesto apasionado.

—¡Dios!—exclamó— ¡oh! sería demasiado: ¡es verdad! lo he merecido tanta felicidad! pero si únicamente me hubiese concedido Dios una hija como tú, Diana, o como tú, mi querida Elena... ¡Cuánto habría cambiado mi vida, cuán pronto olvidaría la nada que sigue a la muerte!

—Vos, que sois bueno, ¿dudáis?

—No vale más dudar que olvidar? Elena escuchaba sobrecogida por ese vago terror que la blasfemia inspira a la fe.

—¡Oh! —dijo Diana con dolor— ¿habéis sufrido mucho?

—¡Si he sufrido? —pronunció el nabab con voz sorda y con acento de amargura tan desgarradora que las dos hermanas sintieron circular un frío glacial por sus venas. ¡Pobres niñas! ¡Plegue a Dios ignoréis siempre lo que es un sufrimiento igual al mío.

Procuró sonreír y este esfuerzo hizo más dolorosa la expresión de profunda angustia que expresaban sus facciones.

Elena y Diana se le acercaron atentas.

—Pero creo —prosiguió Montalt— que una especie de fatiga y de sarcasmo, — que he hecho mal en sufrir. Muchos me tomarían por un loco si supieran mi historia y tal vez fueran éstos cuerdos. ¿Qué me han hecho? ¿me han asesinado, despojado, o únicamente vendido? No. Yo tenía un amigo y una amante. Amaba a una joven hasta el extremo de dar mil veces por ella la vida. Al otro, que era mi amigo desde que sentí palpar mi corazón, le amaba hasta sacrificar mi amor.

—Era débil, ya me creía fuerte, ambos éramos casi niños. Lo vi desgraciado porque amaba en secreto a mi prometida.

—Tal vez hice mal, hijas mías, porque he sacrificios injustos y crueles. La joven tenía derecho a mi amor y ante Dios no tenía yo derecho para huir.

—Sin embargo, abandoné la casa de mi padre con las lágrimas en los ojos, yo, que no sabía aún más que sonreír.

—Llevaba al destierro mi entusiasta amistad y el amor que debía llevar mi vida.

—¿De qué debía quejarme? Mi ami-

go se casó con la mujer que yo le había cedido. Y un día en que desde muy lejos, un día en que me acercaba a la casa de mi padre, y que me decía: forzoso será sonreír la verba felicidad, encontré a mi amigo en el camino.

—Se negó a darme la mano. Interpuso entre los dos la puerta de su casa. Volví a partir con la muerte en el alma.

A los ojos de las dos jóvenes esdaban algunas lágrimas.

—¡Pobre padre! —dijeron cubriendo sus manos de caricias.

—¿De qué debo quejarme? —repetió el nabab con la mayor amargura— ¿qué iba yo a hacer en la casa de aquel hombre? Le había cedido mi felicidad; tal vez creyera que iba a robársela. ¡Oh! ¡pero la amaba tanto!

—Y la pobre joven que es ahora su mujer! ¡abandonada, casi vendida por mí!

—¿Con qué derecho podía reclamarle mi recuerdo?

—No había yo desgarrado su existencia?

—Sabía únicamente que habían desgarrado mi alma, ya que no mi cuerpo, el por haberme echado con su celosa desconfianza, ella porque le había dirigido el grito supremo de mi arrepentimiento y de mi dolor y ella había guardado silencio.

Apoyó la frente en sus dos manos.

—¡Oh! ¡la amaba! —murmuró con voz trémula— veinte años han transcurrido desde entonces y nunca he amado a otra mujer. He suplicado a Dios que me la hiciese olvidar. ¡Pero no ha querido escucharme! ¡La amo aún! ¡Amo! Esta noche me he vuelto loco oyendo contar una historia en que no sé qué mujer representaba un papel que podía asemejarse a su vida.

—Y ahora que os hablo estoy esperando como un pobre insensato. He visto una vaga esperanza en la noche de mi porvenir. ¡Si me hubiera encontrado! ¡Si como yo hubiera sufrido también ella!

—Espero para saber si debo vivir o dormirme en la fatiga que me anonada.

—¡Cálló.

Elena y Diana le escuchaban aún. Había en ellas una emoción poderosa y grave que las volvía mudas.

Uno de los negros entreabrió la puerta de la habitación.

</

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.-LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA

Interior 4 por 100	76 4
Amortizable 5 por 100	86 00
Exterior 4 por 100	93 00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	112 60
Acciones Banco de España	604 00
Id. Id. Español Rio de la Plata	600 00
Id. Id. Arrendataria Tabacos	248 50
Id. Id. Ferrocarriles Norte	618 50
Id. Id. Ferrocarriles Alicante	618 50
Francos cheque	23 50
Libras	29 09
Dólares	5 96
Pesos Chilenos 5/1, Londres	39 35

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y Titulos amortizados. — Ordenes de Bolsa. — Decuentos. — Giros y Cartas de crédito sobre todos los países. CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS.

VENDO EN 22.000 PESETAS

bonita unca, con jardín, planta baja y un piso, en el paseo de Gonzalo de Berceo (antes Vuelta del Peine), L. Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo

VENDO las casas núm. 31 del Muro Carmelitas y la de Canalejas letra L, completa o por pisos.

Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo

VENDO en la calle del Norte los pabellones números 24 y 26.

Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo

VENDO CASAS MODERNAS

de 27, 60, 75, 105, 112, 140, 150 y 20000000, completas o por pisos.

Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo

VENDO EN CINCO MIL DÜROS

planta baja con sótano, de gran porvenir, situada en el Muro de la Mata.

Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo

VENDO hermoso local, propio para fábrica o para edificar, en S. Gil, 8.

Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo

VENDO 400 fanegas de tierra blanca de regadío, viñas, olivares y varias huertas.

Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo

MUEBLES

No comprar sin antes visitar la antigua Casa de la GERVASIA. Gran surtido en camas, sillas, mesillas, lavabos y demás artículos convenientes al baño, gabinetes y comedores completos.

Calle Juan Loco, núm. 4, primer piso.

CASA DE LA GERVASIA

OCASION

Vendo automóvil «Renault» en marcha a toda prueba, 8 HP., con todos sus accesorios. Informes, calle del Mercado, 33. Charcutería Francesa.

SE NECESITA CHOFER

bien impuesto y competente, para ayudar a un viajante. Sin buenos informes no dirigirse. A tratar, con Cecilio Dominguez, en Aguilar del Río Alhama.

VENTA DE BOCAYES de noble cría. Informar a Angel Bacigalupe, en Viana (Navarra).

MULAS Y MÜLOS

Tengo 45 de Francia y Extremadura, de 3 a 6 años, recién traídos, de varias calidades, trabajadores a toda conciencia y garantía, con facilidades en el pago. Venta fija con ganado nuevo todos los meses.

EN HARO.-ROBUSTIANO PEREZ

VINAGRE

FURO DE VINO TINTO. Vendo, pajas o por partidas, 400 cántaras, fabricadas envasadas para cualquier cantidad. FELIPE ELGUEZABAL, en Haro.

UN TURISMO ANSALDO 10 HP.

PESETAS 5.000.

UN TURISMO HISPANO 10 HP.

PESETAS 3.500.

UNA Camioneta PEUGEOT 800 K.

PESETAS 3.000.

Agencia Murúa

PANTALEON ARANGÜEN

Vendo una casa con tres pisos, derecha e izquierda, con sus buenos corrales, fanega y media de tierra, su molino de viento y estanque. Facilidades de pago. — Doy dinero en hipotecas de 5.000 hasta 55.000 ptas. a MURO DEL CARMEN, NUM. 6.

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16.

MADERAS

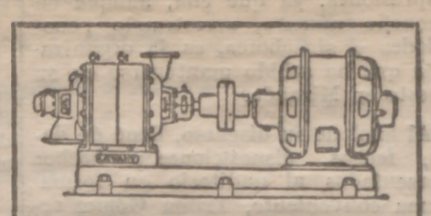
Carpintería Mecánica

Consulten precios

Baldomero Lacuesta

HARO

Bombas "Levant"



Pat. HERRERO EGANA

LAS MAS PERFECTAS

Las de más alto rendimiento.

MOTORES A GASOLINA

Herrero y Zubiria, Ingenieros

Especialistas en instalaciones completas de riego. Agencia en la provincia,

A. MONTILLA

ZURBANO, 9.-LOGROÑO

DISPONGO DE HARINA DE HUESO

INDALECIO CRIALES

Santo Domingo de la Calzada.

SOLAR Y CASA CONTIGUOS

SE VENDEN

Razón, Marqués de Vallejo, 6, 3.º

Nadie como Antón

le arreglará su calzado, por delicado que sea, en el día, y en menos, si le precisa. — Arreglo y hago calzado con goma de Crepe a precios increíbles, por ser esta Casa la única que la tiene.

Se tiene el calzado de todos los colores más modernos, a precios sin competencia.

¡OJO! NO CONFUNDIRSE!

MARCELINO ANTON.—Segasta, 23

GRANJA ANTONIA.- HARO

Poseemos magníficos lotes de gallinas ponedoras, razas Leghorn Blanca, Prat Leonada y Castellana Negra; vendiendo HUEVOS: para incubación, a 0'60 pesetas uno, de las primeras, y 0'50 de las demás. Embalaje por docena, una peseta. — CONEJOS seleccionados, razas Gigante Español, Normando, Blanco de Viena y Chinchilla, a precios sin competencia.

Todo a 65 y 95 cts.

BISUTERIA, JUGUETES E INFINIDAD DE ARTICULOS

Plaza de la Constitución, núm. 1.

Solares económicos

de 13 a 25 metros de fondo y casa con buena vaquería, se venden en calle nueva, de 20 metros de anchura, con facilidades de pago en cinco años. Informes, Agencia Hispano-Americana, Vara de Rey, 33.

VENTA DE CASA, nueva y grande, con siete fanegas de huerta y árboles, en la carretera de Soria, a 5 kilómetros de la capital. Tratar en Lardero con su dueño, Sr. Cabredo.

PISO AMUEBLADO. Se desea alquilar para los cinco meses de verano, preñiendo Santo Domingo de la Calzada o alrededores. Ofertas detalladas, a Angel Pinedo, calle de Achuri, 5.—BILBAO.

Agua de Riva los Baños

(TORRECILLA)

trataciones, los propietarios. Vara de Rey, 31, segundo piso, Logroño.

Especial para los padecimientos de estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Único depósito y venta por ga

MUEBLES

Faustino Fernández

LIQUIDACION

Teniendo que proceder a reformas en el local que ocupa esta antigua y acreditada Casa, y para facilitarlas, ofrezco a mi numerosa clientela una liquidación verdad en muebles de todas clases y demás artículos a que esta Casa se dedica

¡APROVECHARSE!

MIGUEL VILLANUEVA, NUM. 4

(Sucesor de Platas).

La Agencia Hispano Americana

dispone de dinero para hipotecas por cualquier cantidad.

Tiene en venta casas, pisos y fincas rústicas de todas clases, a precios convenientes.

VARA DE REY, NUM. 33.

LECCIONES A COMICILIO

Profesor competente para asignaturas de Bachillerato, Matemáticas superiores, Francés y Dibujo. Informar en esta Administración.

RESTAURANT «LAS AMESCOAS»

Cubiertos a 4 y 5 ptas. Servicio a la carta. Abonos y medios abonos económicos. Comedores reservados para familias. Muro de la Mata, 9.

Granja avícola y conejar

VISTA HERMOSA

Visible todos los días, de 4 a 6 tarde. Huevos para incubación de gallinas ponedoras bien seleccionadas, de más de 200 huevos al año. RAZAS: Leghorn blanca; Rhode Island, color caoba; Castellana negra; Prat Leonada; Patas, Roan.

Huevos para el consumo, puestas del día, a 2'50 docena. Conejos seleccionados para reproductores y cebados para el consumo. Parejas de palomas de buen tamaño y muy criadoras. Comercio de «Los Zamoranos».

Vendo una hermosa finca

a 2 y 1/2 kms. de la ciudad, de 46 fanegas, tierra de r.º. Tiene regadío canalizado propio y abundante, casa grande, cuartos muy espaciosos, instalación de agua modelo, gran número de árboles frutales de clases seleccionadas, pinos y chopos.

AGENCIA POZUETA.—Muro de la Mata, 1, entresuelo

NODRIZAS

—Casada, de 36 años, leche de siete meses, desea criar en su casa de Logroño. Informes, calle Rey Pastor, letra H, segundo piso, izquierda.

—Para casa de los padres, se desea con leche fresca y abundante y buenos informes. Razón, señor Sabrás, secretario del Ayuntamiento.

—Primeriza, leche de dos días, se ofrece para criar en su casa o fuera. Informa el corresponsal de LA RIOJA en Nájera.

—Desea criar en su casa, leche de cinco días. Para informes, Angelita López, calle del Burgo, 22, en Alfaro.

—Casada, de 30 años, desea criar en su casa. Informará el señor médico de Ibrillos (Burgos).

—Primeriza, leche de 4 días, desea criar en su casa en Lapuebla de Labarca (Alava). Informes, Casa de la Roja, en Logroño.

—Casada, de 22 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, en LA RIOJA.

—Casada, de 27 años, primeriza, desea criar en su casa. Informará José Clavijo, en Nalda.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se necesita que sepa cumplir con su obligación, en la del practicante Fortunato Huéda, en Haro.

GRANDES SECCIONES A 0'95

Y siempre novedades extranjeras propias para regalos en todas las clases.

La Cocina Alemana

PORTALES, 104.

OCASION

Se vende la casa número 6 de la calle General Espartero, por pisos o toda junta, y también las traseras de la misma, en la calle Duquesa de la Victoria. Informarán en la misma casa, pisos primero y segundo, izqda.

OFICIAL DE ZAPATERIA. Se necesita que sepa cumplir con su obligación. Informará don Vicente Pérez, en Carcastillo (Navarra).

PARTOS

Doña Saturnina S. Orío, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en tajas para embarazadas. Carretera del Cristo, número 3, piso segundo, Logroño.

AUXILIAR DE ESCRITORIO

Con conocimientos de contabilidad y mecanografía, se ofrece para oficina, encargado de almacén o cosa análoga, para dentro o fuera de la capital. Razón, en esta Administración.

AGRICULTORES

El ARANUELO del Ciruelo y del Manzano, PULGUILLA o CUQUILLO de la vid, desaparecen radicalmente con una pulverización de ARSENIOL: producto autorizado para la venta por la D. G. de Agricultura. NO QUEMA LAS HOJAS. Preparado por B. Serrano, Farmacéutico, quien da toda clase de referencias. Marqués de Vallejo, 21. — Farmacia y Droguería.

Regalamos Tazas, Vasos y Jarras

Por bacalao desde un kilo en adelante, como así también desde cuarto de kilo de café, taticas finas, con sus platos, y otros objetos útiles de cocina, muy elegantes y finos.

SOLO EN CASA PIAZUELO. — GALLARZA, NUMERO 16.

Telefóno número 12.

NOTA.—Se dan participaciones des de peseta en el número 50.105, lotería 17 mayo, extraordinaria Universitaria.

¿Tiene V. el calzado roto?

No se preocupe por eso. Llévelo a «EL RELAMPAGO», Plaza del Mercado, 6 y 7, y por el procedimiento de la maquinaria moderna se le pondrán las medias sucias y tacones en TREINTA MINUTOS.

Se hacen medidas de todas clases, con piso de suela y con piso de goma, garantizando su duración.

SE TIENE CALZADO EN SIETE COLORES DISTINTOS.

PAULINO MONFORTE. — PLAZA DEL MERCADO, NUMS 6 y 7.

LANAS :: COLCHONES

MIRAGUANO, A 4'50 KILO. RIZO DE CORCHO, A 2'75.

COLCHONES, DESDE 10 PTAS. ESPECIALIDAD en los de ENCARGO.

ANTES DE HACER SUS COMPRAS, VISITE ESTA CASA.

JUAN TADEO.—Mercaderes, 8

Recambios Liberty

COMODIDAD. — ECONOMIA. — RAPIDEZ

Surtido de piezas para camiones U. S. A.

Antes de comprar fuera de la provincia

CONSULTE PRECIOS

Garage Elías. — Logroño

Compre Vd. el Bacalao

LANGA SIN PRENSAR Y SIN ESPINAS, A 3'50.

Pida el JAMON DE MAR, y no dejen de probar el Bacalao LABRADOR, seco y a REMOJO.

Compre siempre los Bacalos en «LA ESCOCESA», MERCADO, 13, desde 1'50 a 5 pesetas. Siempre se regala el VEN y JAMA.

JABONES ARNEDO

Son de fama universal las clases siguientes: Blanco 1.º, Blanco Corriente, Amarillo 1.º, Pinta azul inglés y «Nacar» especialidad de la casa

: HARINAS Y ACEITES :

FABRICANTE

Santiago Ruiz de la Torre

ARNEDO (LOGROÑO)

Leña de haya, superior

Se vende leña de haya, de recortes de serrería, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo. Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra).

VACA DE LECHE, segundo parto, con su ternero, la vende Constantino Cañas, en Cirueña.

SE NECESITA medio-cocinero o ayudante de cocina. Ganará buen sueldo. Razón, en «La Bien Servida».

SE VENDEN CANIZOS Razón, en LA RIOJA.

MADERA DE CHOPO

Se venden unos 400 cuarterones y de 8 a 10.000 pies de cabio. Sergio Jiménez, en Hormilleja.

AGAVILLADORA. Vende Kistituto Villaverde, en Hervias.

SE VENDEN cien cargas de basura, vacas recién paridas y para parir y un caballo bien enganchado. Razón, calle Santiago, 9, segundo piso.

SE NECESITA buen oficial destajista, oficiales y aprendices. Buen jornal. Trabajo todo el año.

SAN BARTOLOME, 10, 1.º

Sastrería de Andrés Orozco

FUERTAS, VENTANAS nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

TIENDA DE COMESTIBLES. Se traspasa en sitio céntrico y con buena clientela, por no poder atenderla su dueño. Razón, en LA RIOJA.

VENDO CASA

en Bretón de los Herreros, número 44. Informes, Bretón de los Herreros, 19, 2.º

AYUNTAMIENTO DE FALCES (NAVARRA)

El Ayuntamiento de dicha villa saca a concurso público la construcción de un edificio escolar, con arreglo al proyecto aprobado por la Superioridad, que obra en su Secretaría municipal, cuya cuantía asciende a la suma de 143.209'63 pesetas.

Los que deseen tomar parte en dicho concurso dirigirán sus proposiciones, en pliego cerrado, al señor Alcalde que suscribe, en el plazo que media hasta las OCHO Y MEDIA HORAS del día 20 de mayo próximo, en cuya fecha y hora se verificará la apertura de los pliegos que se presenten, reservándose dicha Corporación el derecho de admisión.

Falces, 16 de abril de 1928.

El Alcalde Presidente,

B. envidio Ibáñez.

GARAGES Y PASTOR

Se alquilan desde 30 ptas. en adelante en la calle M. de Murrieta, letras M. G., y se necesita pastor de 14 a 18 años. Informes en el 2.º, dicha

SEGADORA - ATADORA. Se vende marca «Cormik», dos brabantes en buen uso y de 300 a 400 cargas de basura. Razón, Camino Viejo de Fuenmayor, Benito Sáenz, Logroño.

¡Gran Ocasión!

Se venden sacas nuevas para lanas, a precios muy reducidos. Razón, San Agustín 14. Almacén de sacas.

SEGADORA - ATADORA

Se vende en 700 pesetas, por retirarse de la labranza, Marca «Deering», en uso perfecto. Razón, en LA RIOJA

FUERTAS Y VENTANAS. Vende de todas clases a precios sobre baratos, y balcones y antepechos. Gerardo Flores, calle Mayor, 118.

SE VENDE UN ALMACEN

en Cenicero, carretera de la Estación, que mide mil metros cuadrados interior, una casa contigua a este, de tres pisos, con un patio de 500 metros cuadrados, propia para desarrollar cualquier clase de industria. Para tratar: con Santiago Gangutia, en Cenicero, o con Angel Sancha, en Camprovin.

BASCULAS Y ROMANAS. Se venden y arreglan a precios muy reducidos. Barriocepo, 8, Logroño.

CASAS. Vendo tres de 6.000, 6.500 y 7.500 pesetas. Agencia Escudero. Sagasta, 14.

PENSION y HOSPEDAJE CALAVIA

Buenas habitaciones. Mayor, 92, 2.º, d.

Pérdidas

—De una cartera con 1.850 pesetas, desde más abajo del Depósito de aguas, carretera de Fuenmayor, a la vía, carretera de Navarrete. Se gratificará a quien la entregue en LA RIOJA.

Se ruega a quien la hubiese encontrado, que si no quiere entregar el dinero, ponga en el buzón de esta Administración de Correos la cartera con los documentos que contenía.

Sastrería - Tienda

Se traspasa, con o sin géneros, en sitio céntrico, por no poderla atender su dueño. Plaza Alfonso XIII, número 6.—VITORIA.

VENTA DE SILLAS. Se vende una paja de unas 104 sillas de hierro, plegables, bien juntas o

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En su sesión de ayer la Junta de Clasificación y Revisión, tomó los acuerdos que se expresan:

ARNEDILLO.—1928: Eusebio Ezquerro, prorrogado de primera clase; Ángel Fernández, útil para servicios auxiliares; Pío Iñigo, excluido temporal; Julio Mayor y Manuel Pérez, pendientes de observación; Lucas Peña, se delegó en la Junta de Amparo; Francisco Muñilla, soldado voluntario en el regimiento Cantabria; Cirilo Vizmanos, soldado voluntario en el primer regimiento Artillería de Montaña.

1927: Juan Cruz Burgos, excluido temporal; Ángel Olalla y Vicente Sáenz de Tejada, prorrogados de primera clase.

1926: Nicasio Peña, prorrogado de primera clase.

1925: Félix Calvo y Jerónimo Gómez, prorrogados de primera clase.

Se acordó conceder a este Ayuntamiento un voto de gracias, por la buena presentación de los expedientes de Reclutamiento.

MURO DE AGUAS.—1928: Julio Martínez, pendiente de observación; Manuel Martínez, prorrogado de primera clase; Jesús Martínez y Celestino Pérez, prorrogados de primera clase.

1926: Germán Ochoa, prorrogado de primera clase.

1925: Tiburcio Martínez, prorrogado de primera clase.

También se acordó conceder a este Ayuntamiento un voto de gracias por la buena presentación de los expedientes de Reclutamiento.

MUNILLA.—1928: Tomás Blanco, útil para servicios auxiliares; Carlos Blanco, excluido total; Luis Benito, Félix Fernández y Alfonso Víctor Soria, prorrogados de primera clase; Francisco Fernández, excluido temporal; Serapio Ibáñez y Dionisio Martínez Blanco, pendientes de justificación; Félix Martínez, pendiente de observación; Eugenio Ochoa, quedó pendiente de observación el padre de este mozo; Jesús Mendiola, pendiente de certificados de la Junta de Zaragoza.

1927: Anastasio Mallén y Rufino Pellejero, prorrogados de primera clase.

1926: Bernardo Casas y Juan Sierra, útiles para servicios auxiliares; Casimiro González, Constancio Lázaro Ezequiel Martínez y Basilio Martínez, prorrogados de primera clase.

1925: Esteban Torre, Víctor Espuelas, Esteban García y Francisco Sierra, prorrogados de primera clase.

Como a los anteriores se acordó a este Ayuntamiento un voto de gra-

cias, por la buena presentación de los expedientes de Reclutamiento.

OCÓN.—1928: Eustasio Gil, soldado sin derecho a prórroga; Victoriano Rojo, prorrogado de primera clase; Juan Moreno, útil para servicios auxiliares; Anacleto Adán, soldado voluntario en el 13 regimiento Artillería; Calixto Sáenz, apelo del fallo del Ayuntamiento, y no habiéndose presentado ante la Junta, a pesar de haberlo citado el Municipio, se acordó declararle soldado; Jacinto Rojo, lo mismo que el anterior; Bruno Romero, prófugo.

1927: Eugenio Ajamil, Fermín Mangado, Isaac Laguna, Julio Tejada y Lino Orío, prorrogados de primera clase.

1926: Florencio del Amo, Anastasio Mangado y Juan Fernández, prorrogados de primera clase; Juan Luis Mangado, excluido total; Cipriano Gil, útil para servicios auxiliares.

1925: Saturnino Gil, Cosme Tejada e Ignacio Rojo, prorrogados de primera clase.

POYALES.—1928: Casildo Martínez, prorrogado de primera clase; Juan León, prorrogado de primera clase.

1927: José Tomás Martínez, prorrogado de primera clase.

1926: Benito Fernández, excluido total.

1925: Valentin Valle, prorrogado de primera clase.

INCIDENCIAS

1927: de Enciso, Demetrio Benito; 1913: Teodoro Cañas; 1918: Luis Cañas, de Mansilla; 1926: de Lagunilla, Daniel Sáenz, y 1918: de Aldeanueva, Antonio Mayor, soldados con exención del servicio militar.

GRAVALOS.—1919: Francisco Rojo, soldado con exención del servicio militar.

SANTURDEJO.—1927: Eloy Soto, excluido total.

SAN VICENTE DE LA SONSIERRA.—1924: José Martínez, excluido temporal.

HARO.—1927: Fernando López, excluido temporal.

BAÑOS DE RIO TOBIA.—1928: Eusebio Somalo, soldado útil para todo servicio.

1926: Celestino Zangroniz, soldado cesando en prórroga.

TORRECILLA DE CAMEROS.—1928: Francisco Sáenz de Tejada, soldado útil para todo servicio, levantándole la nota de prófugo.

1925: Jacinto Astola, prórroga de primera clase.

ORTIGOSA DE CAMEROS.—1926: Urbano Heras, prórroga de primera clase.

PRADILLO DE CAMEROS.—1926: Dionisio López, útil para todo servicio.

NAJERA.—1928: Amadeo del Rey, se acuerda eliminarle del alistamiento por hallarse inscripto en la Marina.

VENTOSA.—1925: Marcelo Cordon, prórroga de primera clase.

VINIEGRA DE ARRIBA.—1926: Felipe Martínez, prórroga de primera clase.

1925: Anselmo Matute, prórroga de primera clase.

SAN ROMAN DE CAMEROS.—1926: Prudente Martínez, prórroga de primera clase.

CORERA.—Faustino Ezquerro, soldado.

1925: Regino Arratia, se le concede prórroga de primera clase.

Hoy corresponde revisar a los Ayuntamientos de El Redal, Villar de Arnedo, Quel, Robres del Castillo, Santa Eulalia Bajera, Turruncún y Villarroya.

Para el día 23, Junes, están señalados los Municipios de Arnedo, Prájanos, Tudelilla y Zarzosa.

El martes próximo, Comago, Grávalos, Igea, Navaján y Valdemadera.

Desde Miranda

20 de abril

MITIN FERROVIARIO.—En el antiguo teatro tuvo lugar anoche un mitin, o si se quiere conferencia, en la que tomaron parte, Calzada, de Bilbao, y Trifón Gómez, de Madrid.

En el escenario se hallaba una representación de la Sociedad de Oficios varios, la bandera de esta Asociación y la Ferroviaria.

Calzada, que habló en primer lugar, después de saludar a la concurrencia, se ocupó del movimiento ferroviario y recomendó a los que tienen residencia en Miranda, se asociaran a la Federación del Sindicato Ferroviario, con el fin de aumentar el número y contar con una representación capaz de defender sus intereses, amenazados en las actuales circunstancias.

Trifón Gómez, secretario de la Federación y conocedor de los asuntos tratados por las Compañías ferroviarias, el Estado y la representación de empleados y obreros ferroviarios estuvo cerca de una hora ocupándose de cuanto se refiere a estas tres entidades en lo tocante a los asuntos sociales.

Refirió disposiciones de los Gobiernos en diferentes años, entre ellas la referente a la implantación de las ocho horas de trabajo, acuerdo tomado por la mayor parte de las naciones por un plazo de diez años, plazo que terminará en 1929.

Después de exhortar a los ferroviarios a que se asocien para ser fuertes y lograr sostener lo que hoy disfrutan, manifestó como de Inglaterra han salido ya las representaciones oficiales de las empresas, anunciando al

Gobierno se tenga en cuenta la próxima terminación del plazo de las ocho horas, y es su creencia de que el obrero tendrá que volver a trabajar las horas de antes, si ante la representación capitalista no tiene fuerza y verdadera representación la clase trabajadora.

Pero si alguien pecara de timorato, creyendo que la Compañía al ver sus nombres inscriptos en la Federación del Sindicato Ferroviario, tomaría represalias, hizo ver como el ministro del Trabajo señor Aunós, al publicar en la Gaceta la disposición referente a la creación de Comités paritarios, indicaba en el preámbulo la obligación de confederarse los obreros para tener una representación verdaderamente oficial y al tratar de resolver los asuntos de trabajo entre las empresas y la intervención del Gobierno.

Sobre el asunto de las horas extraordinarias que las Compañías, y sobre todo la del Norte, tiene que abarcar a los empleados en activo, hace amplia relación de lo tratado entre ésta, el ministro de Fomento y la representación de ferroviarios.

Manifiesta tenían que repartirse unos treinta y tantos millones de pesetas, y en un principio se acordó aprobar un Informe del Consejo ferroviario en este sentido.

Después, sin contar con éste, se millones y el resto dejarlo en una especie de Caja de Ahorros y Pensión-modificado, quedando en repartir doce nes.

Habla del cómputo de horas, indicando se han visto defraudadas las esperanzas de muchos que no aparecen en las listas con ninguna cantidad. Anuncia, que de darse las tales horas, el que más cobrará unas 300 pesetas.

Censuró a las Compañías por estas informalidades, pero tiene que censurar también a los ferroviarios por no asociarse debidamente para imponer dentro de la justicia a hacer desmanes.

Manifiesta se ha pedido a las Compañías ferroviarias presenten sus Reglamentos para ver si en ellos hay algo que les libere de cumplir las leyes del Estado.

Dice que en todas partes se persigue y castiga con rigor al que acomete contra la propiedad privada, y por lo visto, en la que se refiere al exceso de las ocho horas de tantos miles de ferroviarios, que es una propiedad privada, resultante de su trabajo, cuyas cantidades les pertenecen íntegras, sin dividirlos ni dadas otras explicaciones, cabe el atentado.

Pues bien—añade—hasta ahora no han presentado tales Reglamentos.

Termina recomendando a los ferroviarios y a los obreros todos se agrupen y den a conocer con ello su valer dentro de lo social, indicando pueden pedir las adhesiones para llevarlas a la Sociedad de Oficios va-

rios, a quien se debe este cambio de impresiones, ya que ella, aunque en pequeño número, arrostrando penalidades y sinsabores, es la organización que ha sabido mantenerse en su puesto en Miranda.

Al final de su discurso, llenó de datos, fechas, disposiciones y hechos presentados al auditorio en forma forma conveniente, Trifón Gómez recibe una calurosa ovación.

Serafín de la Casa

Notas agrícolas

LA EXPORTACION DE ACEITES

La Cámara Oficial Agrícola de Zaragoza ha recibido de la Asociación Nacional de Oliveros de España el siguiente telegrama: «Exportándose durante mes marzo muy cerca quince millones kilogramos aceite, con diferencia ocho millones trescientos mil kilos en más a favor este año. Total primer trimestre cuarenta y tres millones».

En Nájera, la esposa del labrador don Nicolás Hervás, doña Antonia Molina de 51 de edad, dió a luz una niña, la cual crió ella misma.

En algunos montes de este partido cayó un fuerte pedrisco, sobre todo en la parte de Castroviejo que nacería que estaban nevados, siendo por este motivo los vientos muy tríos y aumentando los desastres que experimentaban los campos.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco rato se encontró con una plara de jabalíes, disparó su escopeta sobre una hembra que llevaba una cría, hirindola, y en su huida, pudo cogerle cuatro hermosas crías, una de ellas viva.

En Villoslada el guarda de montes Justo Sánchez, tuvo la ocurrencia de internarse en el bosque y al poco